

BCC

REVISTA DEL BANCO CENTRAL DE CUBA

2007 AÑO 10 NO. 1

El trabajo dignifica al ser humano



Las opiniones expuestas en los artículos de esta revista son exclusiva responsabilidad de los especialistas que

SUMARIO

ANÁLISIS

[Situación actual de China](#)

Por: Ernesché Rodríguez Asien

MUNDO FINANCIERO

[La Unidad de Inteligencia Financiera](#)

Por: José L. Rodda Romero y Concepción Sanjuán Hernández

ACONTECER

[Declaración del Banco Central de Cuba](#)

A cargo de: Maria Isabel Morales

[Bancarios de Corazón](#)

A cargo de: Maria Isabel Morales

[Exposición en el Banco Nacional de Cuba](#)

Por: Vidal Viera Huerta

[El oficial de cumplimiento: nuevo pero importante](#)

Por: José L. Rodda Romero y Concepción Sanjuán Hernández

[BID adopta medidas contra el fraude y la corrupción](#)

A cargo de: Maria Isabel Morales

[Esto es mío](#)

A cargo de: Maria Isabel Morales

[Invitación al talento](#)

A cargo de: Maria Isabel Morales

[Celebran II Evento Nacional de la Sociedad Científica de Finanzas, Banco y Presupuesto Público](#)

A cargo de: Maria Isabel Morales

los firman. El Banco Central de Cuba no se identifica necesariamente con el criterio de los autores.

CIBE Teléfono: 862-8318
Fax: (537) 866-6661
CENTRO DE INFORMACIÓN BANCARIA Y ECONÓMICA
Correo Electrónico: cibe@bc.gov.cu

¡¡¡Colabore con Nosotros!!!

Comité Editorial: Jorge Barrera, René Lazo, Aracelis Cejas, Katerine Aliño, Adolfo Cossío, Ramón Muñoz, Carlos Pérez, Mercedes García, Benigno Regueira, Mario Hernández y Guillermo Gil.

Editora: [Maria Isabel Morales Córdova](#) .

Coordinadores de la revista: Guillermo Silvent (BPA), Lourdes Martínez (BANDEC), Elizabeth Castro (BNC).

Corrección de estilo: Carmen Alling García

Diseño Impreso: [Lucila Pastrana](#). **Diseño Web:** [Sochi Valdés](#)

Publicación a cargo del Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE).

TÉCNICA BANCARIA

Financiamiento bancario a producciones e inversiones pecuarias

Por: José Ramírez Molinet, Regla Orozco Jaruco y Bárbara Rodríguez Durán

DETRÁS DE LA MONEDA

En Cuba la numismática es fuerte a pesar del bloqueo yanqui

Por: Maria Isabel Morales

Situación actual de

CHINA

Ernesché Rodríguez Asien*

En los últimos años el crecimiento económico de China se ha caracterizado por ser elevado, mostrándose un incremento estable del PIB alrededor de un 8% como promedio anual desde 1997, con tasas que han superado el 9% desde 2003.

Todo esto ha estado motivado principalmente por su expansión industrial y considerables exportaciones.

Entre los productos que China ha desarrollado con fuerza y que han impulsado su crecimiento económico y comercial están los de alta tecnología y demanda en el mercado mundial, como son: semiconductores, automóviles y ordenadores personales. También ha desarrollado otros tipos de productos con una cuota elevada en el mercado internacional, logrando ser el primer fabricante mundial de artículos textiles (entre ellos, prendas de vestir), calzado, productos electrónicos de consumo (teléfonos celulares, reproductores de DVD, televisores, etc.), muebles y juguetes.

Además, se han registrado grandes producciones de carbón, cobre, aluminio, acero y cemento, convirtiéndose esta nación asiática en el primer productor mundial en esos renglones.

China tiene un peso fundamental en la economía mundial y casi decisivo para el desarrollo de las demás economías, no solo como productor, sino también como consumidor a gran escala, pues representa el 30% del consumo mundial de carbón, algodón, arroz y acero, y entre un 15 y un 20% del consumo mundial de cobre, soja, trigo, aluminio y platino.

Es preciso tener en cuenta que uno de los factores externos que ha influido en la recuperación económica japonesa es el ciclo expansivo en que se encuentra la economía china. Gracias al impulso de su producción industrial, a la demanda de exportaciones y a las inversiones, la economía china creció a un ritmo fuerte del 9,1% en el 2003, el índice más alto desde 1997. Los exportadores japoneses respondieron al desafío aumentando sus embarques a China en un 33,2%, representando un monto de 62 900 millones de dólares entre 2002

y 2003. Las exportaciones niponas a China se han duplicado con creces desde el año 2000, aunque todavía solo representan la mitad del monto de las exportaciones a Estados Unidos.

En términos nominales el PIB de Japón representa aproximadamente la mitad del producto estadounidense y tres veces más que el de China. Sin embargo, el PIB chino, medido en términos de capacidad de compra doméstica, ya es superior al de Japón.

El desarrollo de China como un motor de crecimiento en Asia también ha acelerado la adaptación de la producción nipona hacia ese mercado. La empresa *Nippon Steel* accedió a formar una empresa mixta con el principal productor siderúrgico de China en diciembre de 2003. *Nippon Steel Corp.* es una de las muchas empresas japonesas que aprovechan lo que se ha llamado "el auge chino". China tiene una gran necesidad de acero, materiales de construcción, teléfonos celulares, televisores de alta definición y automóviles y los japoneses trabajan horas extras para satisfacer su demanda. "China compra todo", destacó Takashi Kanke, un funcionario de esta corporación.

Muchos analistas consideran a China como una amenaza para la economía japonesa, pero esta opinión está cambiando, debido que a medida que crecen las exportaciones japonesas, gracias a la creciente demanda china, la economía nipona se favorece y se crea una interdependencia entre estas economías que las beneficia.

En la actualidad, China superó a Estados Unidos en el consumo de un buen número de productos alimenticios, bienes de consumo y materias primas.

La renta per cápita de China se ha incrementado rápidamente, proporcionando un crecimiento de consumos de alimentos, energía, materias primas y bienes de consumo. Al mismo tiempo, el aumento de la demanda interna ha obligado a incrementar las importaciones de grano, soja, hierro, aluminio, cobre, madera, algodón, platino, fosfatos, potasio, petróleo, gas natural, entre otros. Las consecuencias del aumento de las importaciones de materias

primas han hecho que sus precios se incrementen en el mercado internacional.

En 2004 China importó alrededor del 40% del petróleo en el mercado mundial, convirtiéndose en el segundo consumidor de petróleo después de los Estados Unidos.

Este país también se ha transformado en un gran receptor de inversión directa extranjera, convirtiéndose, desde 2003, en el primer receptor mundial de dicha inversión.

En cuanto a la acumulación de reservas en divisas, ha alcanzado un enorme volumen que supera su deuda externa total. En julio de 2006 sus reservas en moneda extranjera era de 941 000 millones por encima de su deuda externa, que en fecha ascendía a 318 000 millones. Además, este país es un prestamista neto para el resto del mundo, con unos préstamos de 623 000 millones, sobre todo a Estados Unidos¹.

En 2006 una de las estrategias que está utilizando China para incrementar sus reservas internacionales es la compra de oro con sus reservas en divisas. Con esta operación diversifica sus inversiones, reduciendo riesgos financieros, ya que la caída del dólar y el aumento de los precios del petróleo van a favorecer el auge de los precios del oro en los mercados internacionales durante el segundo semestre de este año. Asimismo, persigue reducir la cantidad de dólares en sus reservas de divisas, incrementando la proporción de divisas en otra moneda como el euro.

Este país posee, además, una tasa de ahorro interno bastante alta, que alcanzó un 52% en 2005, lo que le permitió en ese mismo año financiar una tasa de inversión muy elevada de un 46%.

Durante el primer semestre de 2006 la inversión en activos fijos aumentó un 29,8 % y, en cuanto a la industria pesada, aumentó un 32,6% con incremento de uno de sus principales impulsores: la minería, con un 45,7 %. En la industria ligera se incrementó en un 41,2% con aumentos del 65,1% en el sector alimentario y el 40,6% en el sector textil.²

El gran auge exportador de China le ha permitido tener una cuota de exportación en el mercado mundial de un 5% como promedio anual; en 1990 fue de un 2% solamente. Entre los años 2000 y 2004 la cuota de China en las exportaciones mundiales de mercancías pasó del puesto 7^{mo} al 3^{ro} y su cuota de importaciones mundiales en ese mismo período se desplazó del 8^{vo} al 3^{er} puesto.

El superávit comercial del primer semestre de 2006 se situó en 61 500 millones de dólares, un 55% más que el año pasado, con un incremento del 25% de las exportaciones y un 21% de las importaciones.³

Gracias al aumento de las exportaciones y sus inversiones, la economía china creció en un 11,3%

en el segundo trimestre de 2006 con respecto al mismo período del año anterior, su mayor ritmo desde 1995. En el primer semestre de ese año creció un 10,9%.

De este modo, la economía china posee cuatro puntos fuertes, que son los que están incidiendo en mayor medida en la evolución económica alcanzada durante los últimos años:

- Considerables recursos humanos capacitados y abundantes recursos financieros.
- Progreso científico-técnico cada vez mayor.
- Crecimiento de la inversión extranjera directa de las empresas chinas en el exterior.
- Penetración comercial cada vez más fuerte en el mercado mundial.

DEBILIDADES DE LA ECONOMÍA CHINA

No todo es color de rosa para la economía china. A pesar de que las fortalezas son numerosas, también tiene talones de Aquiles. Entre las principales debilidades actuales figuran:

- El sector financiero, por el monto de créditos vencidos y no recuperados que poseen los bancos.
- El incremento del desempleo y el subempleo.
- La contaminación ambiental.
- La desigualdad territorial.
- El envejecimiento poblacional.

Hasta 1979 el sistema bancario chino contaba con un solo banco, el Banco del Pueblo de China (BPC), que actuaba como banco central y único banco comercial. Tras la separación de ambas funciones el BPC siguió encargado de la política monetaria y la regulación bancaria, y el cuerpo principal del sistema bancario chino pasó a integrarse por tres grupos de bancos.

El primer grupo está formado por los bancos estatales, integrado por cuatro grandes bancos públicos especializados en la concesión de créditos, cada uno de ellos en un área considerada clave para el desarrollo económico del país, la cual abarca el sector agrícola, el industrial, el comercio exterior y el sector de la construcción. Estos son:

- Banco de China: especializado en transacciones en moneda extranjera y financiación comercial.
- Banco de la Construcción de China: su principal actividad es la evaluación, gestión y financiación de proyectos de infraestructura a gran escala y también el desarrollo inmobiliario urbano.
- Banco Industrial y Comercial de China: es el mayor banco de China. Es el principal proveedor de créditos para las economías urbanas del país, a través de préstamos a corto plazo para capital circulante de empresas y proyectos de infraestructu-

¹ Fuente: Reuters. www.invertia.com

² Oficina Nacional de Estadísticas de China, Zheng Jinping, Portavoz. Agosto 2006.

³ Idem.



ra e inmobiliarios.

• Banco Agrícola de China: especializado en financiación del sector agrícola y servicios de banca mayorista-minorista para los agricultores y otras instituciones y empresas rurales.

El segundo grupo está integrado por los bancos comerciales, cuyo tamaño financiero es menor, aun siendo estatales, excepto uno de ellos. Estos bancos son:

- Bank of Communication.
- China Everbright Bank.
- CITIC Industrial Bank.
- Shanghai Pudong Development Bank.
- Shenzhen Development Bank.
- China Minsheng Bank (privado).
- Hua Xia Bank.

En general, estos bancos están más saneados en términos de calidad de activos y beneficios, con una cantidad menor de préstamos de difícil recuperación.

En un tercer y último grupo están los bancos extranjeros, que hasta el momento son 64, procedentes de 19 naciones, con 192 oficinas bancarias en el país, de las cuales 88 han obtenido autorización para llevar a cabo negocios en yuanes.

En comparación con los bancos chinos, los extranjeros poseen una serie de ventajas en los ámbitos de la gestión interna, los capitales, los servicios ofrecidos a los particulares, la gestión mixta (acciones y seguros) y en la manera de concebir los servicios y la competencia.

EL PROBLEMA DE LAS DEUDAS INCOBRABLES

El gran cúmulo de préstamos irrecuperables que poseen los bancos chinos en la actual etapa viene dado desde el período anterior al proceso de reforma.

Factores que han influido en la alta cifra de préstamos irrecuperables:

• La ausencia de autonomía de los bancos y el otorgamiento de préstamos a las empresas, principalmente estatales, a partir de los criterios no eco-

nómicos que regían en el modelo económico anterior, pues los préstamos a estas se otorgaban más bien tomando como base criterios políticos.

• La falta de control, que permitió la desviación de recursos hacia actividades muy arriesgadas, sobre todo, hacia la especulación de bienes raíces y en el mercado de acciones, formando una burbuja financiera.

• La corrupción, que ha estado presente en todos los niveles, incrementándose de forma preocupante por falta de supervisión y control.

• Los bancos estatales han tenido que asumir los costos de la transición de la economía planificada a la economía de mercado y de la reforma de las empresas estatales. Los cuatro mayores bancos poseen casi la mitad de los créditos incobrables. Estas instituciones son las más afectadas porque, además de conceder el 70% del total de préstamos, más de las $\frac{3}{4}$ partes de ellos se dirigen a empresas estatales, muchas de las cuales no son suficientemente solventes.

En 1999 se fundaron cuatro compañías de administración de activos (CAA) para ayudar a eliminar los préstamos irrecuperables (deudas malas) de los cuatro bancos comerciales del Estado.

En este sentido, la tasa de deudas malas respecto al total era de un 39% a finales de 1999, momento en el cual comenzó a descender. A finales de 2003 bajó de 25% a 18% y continuó bajando a un 13% al cierre de 2004, hasta llegar a la alentadora cifra de 8,6% en diciembre de 2005. Las autoridades chinas consideran que el problema está bajo control, pues las medidas implementadas a partir de 1999 lograron disminuir estas deudas.

Según la Comisión de Regulación Bancaria China⁴, (CRBC por sus siglas en inglés), al cierre de marzo de 2006 los bancos comerciales que operaban en China, incluidos los extranjeros, poseían alrededor de 164 mil millones de dólares en créditos malos, que representaban el 8% del total de los créditos.

A pesar del descenso experimentado, todavía



⁴ Organismo creado para ejercer una supervisión más estricta de los bancos nacionales, debido a la sobrecarga de préstamos fallidos. Con esto las autoridades marcaron una línea divisoria entre la política monetaria y la supervisión bancaria.

esta tasa alcanzada se encuentra por encima del nivel requerido por la CRBC; es la mayor de Asia después de Japón y se ubica muy por encima de las tasas promedio de préstamos no recuperables de los 100 bancos principales del mundo, que se sitúan entre un 2% y 3%.

La CRBC puso en práctica diferentes estrategias para la reforma bancaria, que tendieron a mejorar la situación de las deudas malas:

- Dictó nuevas medidas dirigidas a que las instituciones bancarias respondieran por sus actos, con el objetivo de reducir la corrupción.

- Posibilitó a los bancos chinos aliarse con bancos extranjeros, dándole la posibilidad a las entidades foráneas de comprar participación en bancos locales. Con ello se posibilitó no solo la obtención de recursos financieros, sino también la adquisición de tecnologías, conocimientos y experiencias en mecanismos de control, administración y manejo de riesgos.

- Listar bancos chinos en bolsas de valores en el exterior con el objetivo de captar capitales externos. El Banco de la Construcción de China y el Banco de China fueron seleccionados como pioneros en esta iniciativa, porque precisamente tienen una tasa de préstamos no recuperables más baja.

En este sentido, en octubre de 2005 el Banco de la Construcción de China comenzó a cotizar en Hong Kong, siendo el primero de los cuatro grandes bancos estatales chinos en entrar en los mercados bursátiles extranjeros. En junio de 2006 le siguió el Banco de China, que también pasó a cotizar en el mercado de valores de Shanghai. Se prevé que para septiembre del presente año el Banco Industrial y Comercial de China, la mayor entidad financiera estatal del país, salga a la bolsa de Hong Kong.

El 18 de agosto de 2006 el Banco Central de China, llamado también Banco Popular de China, subió los tipos de interés de los depósitos y préstamos a un año en un 0,27%. Las tasas de intereses de los depósitos, que estaban en un 2,25%, pasaron a 2,52%, y la de préstamos subió del 5,85% al 6,12%.

La segunda subida de los tipos de interés en el año 2006 tiene el propósito fundamental de reducir la liquidez bancaria y frenar el nivel de préstamos.

Esta medida tiene el objetivo de disminuir la inversión, la construcción de nuevas fábricas y otros activos, ya que el gobierno ha temido al acelerado ritmo de estas inversiones, que podría conducir a una sobreprovisión de préstamos y desencadenar una crisis financiera.

El 22 de agosto de 2006 La CRBC anunció que los bancos comerciales chinos redujeron su proporción de préstamos malos en 1,1% durante la



primera mitad del año 2006.

Los préstamos malos que poseen los bancos chinos sumaron un total de 160 000 millones de dólares a finales de junio de 2006. La proporción de estos préstamos en relación con el crédito total es un elemento clave en la salud financiera de los bancos, ya que a medida que los créditos irrecuperables sean menores existirá mayor liquidez monetaria en el sistema financiero chino.

China ha realizado varios esfuerzos para reformar su sistema bancario, con el objetivo de evitar grandes riesgos en el sector financiero y preparar a sus bancos para la competencia con bancos extranjeros en un mercado más abierto. Parte de la reforma ha consistido en transformar los bancos de propiedad estatal en bancos poseedores de acciones, incluidos accionistas extranjeros, o inscritos en la bolsa de valores.

La CRBC ha hecho énfasis en la mejora de capacidades de control de riesgos de los bancos, actuando sobre la reducción de préstamos malos y mediante una ofensiva contra los delitos financieros en el sector bancario. En los primeros seis meses de 2006 los bancos chinos reportaron 480 casos de préstamos ilegales y malos manejos, menos que los 569 casos ocurridos en la primera mitad de 2005. La mayoría de estos casos fueron descubiertos por los bancos durante auditorías internas.

En ese mismo período los bancos chinos despidieron a 231 empleados por implicación en irregularidades y otros 1 559 recibieron sanciones.⁵

LA ESTABILIDAD DEL YUAN

En el informe de política monetaria del segundo trimestre el Banco Popular de China ratificó su compromiso de mejorar los mecanismos de tipos de cambio y mantener el yuan estable en un nivel razonable, con el objetivo fundamental de limitar la apreciación de su divisa. También reconoció que el crecimiento de los préstamos sigue siendo demasiado rápido.⁶

⁵ Comisión Reguladora Bancaria de China (CRBC). Sitio Internet. [http:// www.spanish.xinhuanet.com](http://www.spanish.xinhuanet.com)

⁶ <http://spanish.fxstree.com>. Pekin (AFX-España)



El Banco Central de China mantuvo el yuan en paridad fija con el dólar desde 1994 hasta julio de 2005. En este período el tipo de cambio con respecto al dólar se mantuvo en los 8,28 RMB, con un rango máximo de variación del 1%.

En julio de 2005 el renminbi (denominación oficial de la moneda china) se revaluó en un 2,1% con respecto al dólar; desde entonces el Banco Popular de China establece una paridad del yuan frente al dólar, que fluctúa en una banda del 0,3%.⁷

La revalorización de la moneda china en julio de 2005 se debió a varios factores que afectaban internamente su economía. Entre los elementos que más se destacan están:

- Los problemas que presenta el sistema bancario chino.
- El sobrecalentamiento de la economía, que siempre conduce a una elevada inflación.
- Las consecuencias que para China ha tenido la política monetaria, con una tasa de cambio fija durante la etapa siguiente a la crisis de los países asiáticos.
- Las implicaciones del gran tamaño de sus reservas en divisas extranjeras, que ha sido la causante del exceso de liquidez y del crecimiento de los préstamos bancarios.

A todo esto hay que sumarle las presiones internacionales sufridas durante los últimos años, provenientes sobre todo de Estados Unidos y Japón, para que el yuan se revalúe. Estas presiones tienen sus razones. Una revalorización del yuan beneficiaría principalmente las exportaciones de estos dos países y disminuiría el déficit comercial que Estados Unidos tiene con China.

La intensión fundamental de la política del Banco Popular de China, al elevar los tipos de interés en agosto de 2006, fue frenar el crecimiento de la economía, que en el primer semestre creció un 10,9%. Entre otros objetivos está también estimular a las empresas e individuos de la nación para liderar la inversión china en el extranjero y, de esta forma, reducir las reservas de divisas foráneas que posee ese país, mediante la compra de las mismas

con el yuan sobrevaluado.

Según expertos, el gran tamaño de las reservas de divisas extranjeras en China es una de las causantes del exceso de liquidez en el que está inmerso el país, así como del crecimiento de los préstamos bancarios de difícil recuperación. Con el renminbi fuerte el Banco Popular de China ha comprado dólares norteamericanos en grandes cantidades, convirtiéndose China en el país de mayores reservas de divisas extrañas del mundo.

En la primera mitad del año 2006 el yuan se ha revalorizado un 0,94% con respecto al dólar.

La revalorización del yuan tiene varias consecuencias positivas, pero también negativas. Entre las positivas están:

- Paralización del crecimiento de la oferta monetaria, que al mismo tiempo disminuiría las tendencias inflacionarias.
- Disminución del superávit comercial, aumentando las importaciones y disminuyendo las exportaciones.
- Reducción del crecimiento del crédito y la recepción de inversión extranjera directa.
- Los productos extranjeros se abaratan y las empresas chinas pueden importar con más facilidad materias primas, tecnologías y productos avanzados.
- Aumento del poder adquisitivo de los consumidores chinos, ya que se incrementa el salario real de los trabajadores.

Consecuencias negativas

- Encarecimiento de las exportaciones chinas (disminuiría la demanda externa y se afectaría su fortaleza exportadora).
- Se afectaría el empleo, ya que al disminuir las ventas al exterior por sus altos precios, la producción se afectaría y se comprimiría la necesidad de mano de obra.
- Es más costosa la inversión extranjera directa hacia China, debido al encarecimiento de las materias primas, materiales y mano de obra.
- Pudiera formarse una burbuja financiera parecida a la de Japón, con una gran actividad especulativa.

Algunos economistas estiman que una apreciación a corto plazo no solucionaría los desequilibrios existentes, ya que un yuan más fuerte daría a China más capacidad de compra de materias primas, abaratando los costos de fabricación y, por tanto, las exportaciones. Con todo esto podría crecer nuevamente el superávit comercial chino.

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMO (IPC)

En julio de 2006 el Ministerio de Comercio chino

⁷ Estrella Digital/EFE <http://www.interbancario.cu> 11/8/2006.

pronosticó que el índice de precios al consumo se elevará ligeramente en lo que queda de año, debido principalmente a los ajustes en los precios del agua, la electricidad, el petróleo refinado y otros productos. Crecerá en 2006 un 2%, según esta fuente oficial.

Debido al elevado precio internacional del petróleo la mayoría de los economistas calculan este incremento del IPC chino. En los meses de abril, mayo y junio de este año el IPC de china creció en un 1,2, 1,4 y 1,5%, respectivamente, indicando que la inflación se está acelerando.⁸

Los expertos también pronostican que los precios de bienes raíces continuarán subiendo en el segundo semestre de 2006. Hay que destacar que gran parte del crecimiento de la inflación se debe al alza de los precios de los materiales de producción industrial (materias primas), entre ellos el combustible, los metales y el plástico, que han afectado los costos de los efectos electrodomésticos y de otros productos electrónicos.

INCREMENTO DEL DESEMPLEO Y EL SUBEMPLEO

Como consecuencia de los cambios que se han producido en el mundo, donde impera cada vez más la globalización neoliberal provocando problemas de empleo y subempleo, muchos países se han visto afectados, como es el caso de Japón, que antes de la segunda mitad de los 80 disfrutaba de un bajo índice de desocupación.

Como resultado de las reformas económicas como la privatización, la urbanización y la integración a la economía internacional, en China han aumentado el desempleo y el subempleo.

Desde la década de los 90 hasta la actualidad la tasa de desempleo en China se ha ido incrementando paulatinamente. Mientras en 1990 era de un 2,5%, en 2004 llegó a un 4,7%. En el primer semestre de 2006 el índice de desempleo urbano se ubicó en 4,2%, al igual que en 2005, pero este índice podría ser más alto si se cuentan los empleados que son despedidos cuando las empresas se declaran en quiebra, o a consecuencia de la reestructuración de las empresas públicas. Si a esto se le suma la mano de obra sobrante en las zonas rurales del país, el índice real de desempleo sería mucho más alto. En las ciudades la tasa real de desempleo podría alcanzar entre 10-15%.

El problema radica en que la oferta de fuerza de trabajo es muy superior a la demanda. El 60% de los chinos que buscan trabajo en todo el país proviene de las zonas rurales.

Según la Comisión Estatal de Desarrollo y Reforma de China, se calcula que alrededor de 6,6 millones de personas perderán su trabajo en los próxi-

mos tres años; para remediarlo haría falta crear en las ciudades unos 25 millones de puestos de trabajo. Sin embargo, el país solo será capaz de crear unos 11 millones de empleos, según esta comisión.

Según estimaciones, para 2006 la mano de obra excedente alcanzará los 14 millones, un millón más que en el año 2005, y el problema podría agudizarse como resultado de la superproducción y el aumento de las fricciones comerciales.⁹

No obstante, la situación del desempleo en China permaneció estable en el primer semestre de 2006, con un 4,2%. Según el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el desempleo urbano registrado a finales de 2005 llegó a 8,39 millones, incluyendo a 1,53 millones de trabajadores despedidos. A finales de junio de 2006 la cifra estaba en 8,33 millones de desempleados urbanos. Debe tenerse en cuenta que las estadísticas de desempleo de China solo se enfocan en las áreas urbanas.

Otro fenómeno que se está dando en este sentido es que los nuevos graduados universitarios tienen dificultades para encontrar trabajo. Según el viceministro del MTSS, es muy difícil crear nuevos trabajos en gran cantidad, debido a los siguientes factores:

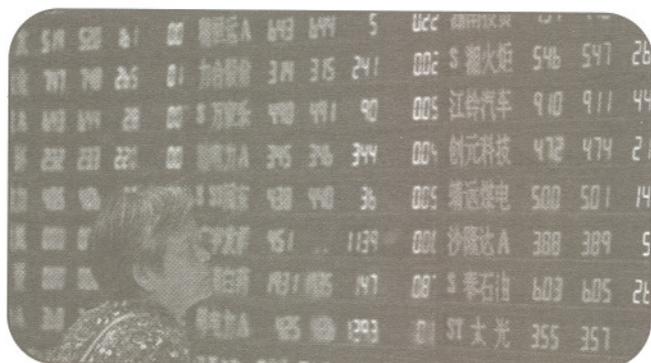
- Sobrecapacidad de la producción.
- Fricciones comerciales.
- Revaluación de la moneda.

LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

China es uno de los países más contaminados del planeta, pues de las diez ciudades del mundo con más contaminación ambiental, siete pertenecen a este Estado.

Más del 70% del agua de los ríos que están en la ciudad no es apta para tomar y pescar, sin contar los millones de personas que presentan problemas para acceder al agua potable.

El aire es otro de los elementos de la naturaleza contaminados en China, ya que contiene altos porcentajes de humo y polvo, y existe una gran cantidad de dióxido de sulfuro en la atmósfera. Esta contaminación es una de las causas principales de



⁸ <http://www.spanish.xinhuanet.com>. Beijing, 25 de julio de 2006.

⁹ <http://www.antorcha.org>. Beijing Review, No. 12, 2006. El nuevo subproletariado urbano en China.



enfermedades respiratorias crónicas como bronquitis crónica y enfisema pulmonar, las cuales actualmente están provocando el mayor número de muertes en esa nación asiática, superando incluso la tasa de mortalidad de Estados Unidos por el mismo motivo.

El factor fundamental de la contaminación del aire es que la principal fuente de energía de China es el carbón de baja calidad o carbón pesado (no lavado), con altos niveles de sulfuro. Esa es la fuente protagónica de las emisiones de dióxido de sulfuro y polvo, que han causado lluvias ácidas en gran parte de Asia, acarreando conflictos con algunos países de la región, como Japón y Corea del Sur.

El crecimiento económico y la industrialización en China han incidido en el medio ambiente, afectándolo de manera considerable. Un análisis del Banco Mundial¹⁰ ofrece la siguiente información:

- Cada año cerca de 178 000 personas en las principales ciudades mueren prematuramente, debido a los elevados niveles de contaminación atmosférica (por encima de los estándares nacionales y mundiales). La contaminación del aire dentro de los hogares, en especial, por la quema de carbón y biomasa para cocinar alimentos y calentar la casa, origina alrededor de 111 000 muertes al año.

- Casi 7,4 millones de personas se pierden anualmente por problemas de salud relacionados con la contaminación.

- La contaminación del agua, un importante punto focal de la reciente política china, ha alcanzado 52 de las 135 secciones de ríos urbanos monitoreados. Estas secciones de ríos no cumplen con los estándares mínimos necesarios para la irrigación, convirtiéndolos en meras cloacas. El acceso a fuentes futuras de agua potable para decenas de millones de personas está siendo amenazado.

- La lluvia ácida, con altos contenidos de sulfuro por el uso del carbón en las regiones del sur y suroeste de China, tiene el potencial para dañar al 10% de las áreas cultivables y posiblemente ha

reducido la productividad en los cultivos y la foresta en un promedio del 3%.

- Los niños estudiados en Shenyang, Shangai y otras grandes ciudades presentan niveles de plomo en sangre, en promedio, de un 80% por encima de los niveles considerados peligrosos para el desarrollo mental.

Entre los diversos problemas medioambientales que hoy enfrenta China figuran también los ruidos, la degradación del suelo, la erosión y la desertificación.

LA DESIGUALDAD TERRITORIAL

Las desigualdades sociales que van aparejadas al desarrollo territorial constituyen uno de los problemas complicados de China, pues mientras la zona costera es rica en desarrollo industrial, el interior del país lucha, muchas veces en vano, por atraer inversiones. China debe llevar a cabo grandes transformaciones para absorber el excedente de mano de obra procedente del campo. Desde hace algún tiempo existe descontento en los sectores menos favorecidos de la población. Según expertos, la brecha entre ricos y pobres se ha ampliado en los últimos diez años.

Desde el punto de vista social, en el oeste de China vive el 90% de la población más pobre de la nación, mientras en la parte este del país hay una elevada producción industrial que ha ido en aumento a través de los años; en la región occidental la producción industrial va en detrimento.

EL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL

Actualmente, China registra 132 millones de personas que sobrepasan los 60 años. Esta cifra se estima que llegará a ser de 400 millones durante la primera mitad del siglo XXI. Según la Academia de Ciencias Sociales de China, el país se transformará en una sociedad que envejece y perderá inevitablemente la ventaja en cuanto a fuerza laboral y desarrollo económico.

Según expertos, China requirió solo 30 años para completar el camino del control de la natalidad, mientras que los países desarrollados requirieron más de 100 años. También el Centro de Investigación sobre Población y Desarrollo de China expuso que la fuerza laboral china crecerá hasta llegar a su punto máximo de 997 millones en 2016, pero que después empezará a declinar cada año.

El envejecimiento es causado principalmente por el control de la natalidad, pues la política de planificación familiar ha hecho que baje la tasa de crecimiento natural de China. Como consecuencia de ello se informó que este país tendrá menos jóvenes para sostener el crecimiento económico y el enveje-

¹⁰World Bank, *Clear Water, Blue Skies: China's Environment in the New Century. A Summary of the Environment Section of the China 2020. Report* [http:// www.worldbank.org/china/clwt-sum.htm](http://www.worldbank.org/china/clwt-sum.htm) 26/02/05.

cimiento de la sociedad dentro de 50 años.

CONSIDERACIONES FINALES

Resolver el problema de los préstamos vencidos y no recuperados es el mayor reto que enfrenta hoy el sistema financiero chino. Los préstamos irrecuperables surgen de las condiciones propias del modelo de desarrollo prevaleciente en el período antes de la reforma y se convierten en un serio problema para el sistema, a partir de la evolución del proceso de modernización económica.

En la actualidad, la situación de los préstamos difíciles de recuperar ha mejorado; no obstante, persisten elementos que demuestran que se trata aún de un problema no resuelto y de graves complicaciones, sobre todo por la magnitud que todavía representan las antiguas deudas incobrables y porque en todo este período han continuado apareciendo nuevos préstamos malos.

Según informaciones de la agencia de prensa oficial Xinhua, en el mes de mayo hubo un incremento de 15,97% de los créditos bancarios pendientes de reembolso, potenciados por una creciente inversión.

El gobierno hace esfuerzos para tratar de controlar el excesivo gasto en bienes inmobiliarios, equipamiento industrial y otros activos fijos. El 28 de abril de 2006 el Banco Popular de China elevó en 27 puntos la tasa aplicada por los bancos comerciales a los préstamos de un año en moneda local, hasta situarla en un 5,85%, el primer aumento desde octubre de 2004. Sin embargo, no modificó las de los depósitos para no estimular el ahorro, ya que en estos momentos el país asiático necesita de sus consumidores para la expansión económica.

En junio del presente año, como otra medida para aumentar su control monetario y crediticio, el banco central tomó la decisión de que los bancos comerciales mantuvieran un mayor volumen de reservas en el banco central mediante un incremento de la tasa de reservas en 0,5 puntos porcentuales, llegando al 8%, la cual se llevó a efecto a partir del 5 de julio de 2006.

Como es sabido, el 18 de agosto de 2006 el Banco Central de China subió los tipos de interés de los depósitos y préstamos a un año en un 0,27%. Esta medida ha sido tomada con el propósito fundamental de reducir la liquidez bancaria y frenar el nivel de préstamos y, de esta forma, reducir también el elevado recalentamiento de la economía.

La CRBC anunció el 22 de agosto de 2006 que los bancos comerciales chinos redujeron su proporción de préstamos malos en 1,1% en la primera mitad del año 2006.

Las perspectivas son alentadoras a pesar de los créditos incobrables, pues, según un directivo del Banco de China, el país podría convertirse en el

segundo mayor mercado bancario tras Estados Unidos en el año 2008, sobrepasando los mercados de Japón y Reino Unido.

China debe resolver también otros puntos vulnerables que la están afectando, pues en el plan quinquenal (2006-2010) se invertirá en grandes proyectos de protección ambiental y empleos, así como también ya se está tomando medidas en el tema del envejecimiento poblacional y las desigualdades sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Brown, L. (2005): China's Replacing the United Status as World Leading Consume. Earth Policy Institute, 16 de febrero.
- BBC Mundo.com: China revaluó...¿ y ahora qué?. Jul.25, 2005.
- Kalish, Ika: ¿Qué significa la revaluación del yuan de China? 10 de agosto 10 de 2005.
- Revista Económica China, Daily News, 21 febrero 2005.
- FMI, Direction of Trade Database, 2004. Internet.
- Permanece estable la moneda china tras revaluación. Bol Press, 19 de septiembre del 2005. Internet.
- Mo Ram: State Bank reform. Beijing Review, 5 de agosto 2004.
- Li Zi: Banks in China lacking money. Beijing Review, 5 agosto 2004.
- Bustelo, P: China y el mercado del petróleo. Análisis del Real Instituto Elcano, No. 113, 24 de junio 2004.
- About China. Water Environment in China. www.china.org.cn
- Ecological environment in China faces severe challenges. Xinhua, 25 de octubre de 2003.
- The Cost of Environmental Degradation in China. December 2000 report by U.S. Embassy, Beijing.
- Ye Ruqiu: Reducción del carbón. Atlas of Population And Environment. De la AAAS: Energy Climate change Air pollution, (www.ourplanet.com).
- Rodríguez, Ernesché: La economía de burbuja en Japón. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1999.
- Organismos e instituciones chinas consultados en Internet:
 - Banco Popular de China, <http://www.sdpc.gov.cn>
 - Buró Nacional de Estadísticas en China, <http://www.stats.gov.cn/english/>
 - Consejo Chino para la Promoción del Comercio Internacional (CCPIT), <http://www.ccpit.org>
 - Ministerio de Comercio, <http://www.mofcom.gov.cn>
 - Banco Asiático de Desarrollo, <http://www.adb.org/>
 - Información Económica, <http://ce.cei.gov.cn/>

LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

José L. Rodda Romero y Concepción Sanjuán Hernández*

Hoy por hoy, existen más de 100 unidades de inteligencia financiera (FIU, por sus siglas en inglés) a lo largo y ancho de nuestro planeta.

Estas FIU existen desde el pasado siglo XX y sus acciones son coordinadas a partir del 9 de junio de 1995, por el grupo creado en el palacio de Egmont-Arenberg en Bruselas, conocido internacionalmente como "Grupo Egmont".

Las FIU se crean por ley del Estado, la cual determina: organización, funciones, subordinación, facultades sobre ministerios, entidades nacionales e instituciones financieras (sujetos obligados) y relaciones con otros organismos de la administración estatal.

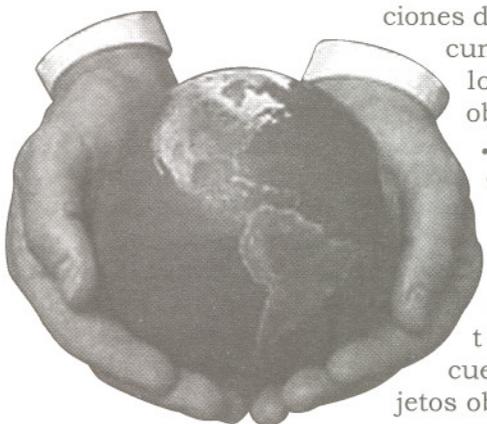
La ley también puede disponer la autorización de mantener relaciones con otras FIU en el ámbito internacional.

Las funciones de las FIU están dirigidas al enfrentamiento al lavado de dinero y pueden ser las siguientes:

- Procesar, analizar y difundir a las autoridades competentes información financiera relacionada con el producto del delito bajo sospecha de ser activos de origen ilícito.
- Realizar el intercambio de información con otras FIU de otros países.

- Están autorizadas a emitir instrucciones de obligatorio cumplimiento a los sujetos obligados.

- Establecer el listado de operaciones inusuales y atípicas que deben tener en cuenta los sujetos obligados.



- Poner en vigor el modelo para informar las operaciones sospechosas.

- Determinar los procedimientos para detectar operaciones inusuales o sospechosas.

- Implantar las políticas y los procedimientos para prevenir e impedir el lavado de dinero.

- Elaborar y mantener los registros y las estadísticas necesarias para cumplir sus funciones.

- Al detectar indicios de un presunto delito financiero, presentar la denuncia ante las autoridades correspondientes y aportar los medios probatorios que sean de su conocimiento u obren en su poder.

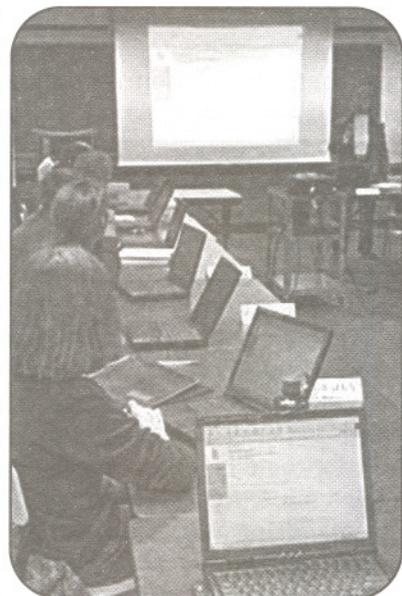
- Proveer a la Fiscalía cualquier asistencia requerida en el análisis de información que posea y coadyuvar con la investigación del delito de lavado de dinero.

- Aplicar multas a los sujetos obligados que incumplan lo normado por la Ley y la FIU.

- Realizar inspecciones *in-situ* para comprobar el cumplimiento de los programas antilavado por los sujetos obligados.

Las FIU pueden tener en su organigrama funcional cuatro áreas principales, a saber:

- Investigación financiera.
- Análisis de la información.
- Sistemas y automatización.
- Administración y servicios.



Declaración del BANCO CENTRAL DE CUBA

La Habana, 16 nov. (AIN). Como es ampliamente conocido, a finales del año 2004 Cuba tuvo que tomar medidas para sustituir el dólar por el peso cubano convertible en la circulación monetaria, a fin de frustrar la péfida intención del gobierno de los EE.UU. de impedir que los dólares en efectivo que llegaban a Cuba por vías totalmente legales, fueran utilizados para pagar parte de nuestras importaciones de bienes y servicios.

Por aquellos días se divulgó ampliamente las presiones ejercidas por el gobierno de EE.UU. sobre el Banco Suizo UBS para prohibirle sus normales negocios con Cuba. Tal pretensión se basaba exclusivamente en el terror que EE.UU. infunde en el mundo con su proclamada política de "quien no está con nosotros, está contra nosotros".

Como ha sucedido a lo largo de todos estos años, también en aquella oportunidad la acción de nuestros enemigos fue derrotada: el dólar, símbolo de su poder imperial, fue humillantemente expulsado de Cuba; nuestras relaciones comerciales y financieras continuaron ampliándose y la credibilidad y el respeto por nuestro país y sus instituciones financieras son cada día mayores.

Habría que añadir que a partir de esa experiencia, la previsora política del país ha sido incrementar sustancialmente el uso de otras monedas en nuestras transacciones internacionales, en tanto estamos persuadidos de que la irresponsable política consumista de EE.UU., que lo ha llevado a incurrir en déficits fiscales y comerciales insostenibles, ha puesto en crisis a su propia moneda, y la tendencia a su gradual depreciación es ya irreversible.

Una muestra de cómo han cambiado los tiempos para el dólar es que en la actualidad basta con una simple declaración del presidente del Banco Central de China sobre la composición por tipo de moneda de sus reservas, para que el dólar se deprecie, como sucedió muy recientemente.

No hay que olvidar que China posee hoy las reservas monetarias mayores del planeta (más de 1 millón de millones de dólares), las cuales son 4 veces superiores que las de EE.UU., de manera que cualquier comentario del banco central chino que sea interpretado como una intención de reducir la proporción de dólares en sus reservas, puede tener efectos negativos para esa moneda.

Para desasosiego de los EE.UU. la suerte de su moneda depende ahora, entre otros factores, de lo que se diga en China. Tal es hoy la fragilidad del dólar.

En el caso específico del Banco Suizo UBS y posteriormente de otro banco de igual nacionalidad, el *Credit Suisse*, se produjo una lastimosa subordinación a las órdenes del imperio, dando así un irrefutable ejemplo de cómo los EE.UU. imponen sus leyes extraterritorialmente y deciden con quién pueden o no realizar negocios las instituciones de otras naciones que se supone sean libres y soberanas.

Con el UBS pudieran también estar presentes la coacción y el chantaje, pues según un cable de la Agencia EFE del 29 de octubre del 2005, sucursales de ese banco participaron en

el programa de Naciones Unidas impuesto a Iraq, de "Petróleo por Alimentos", y de acuerdo con las investigaciones realizadas, al menos cinco empresas suizas pagaron al gobierno iraquí alrededor de un millón de dólares cada una para conseguir contratos en ese país dentro de este programa. Esto lo expone ante las autoridades norteamericanas, que son las que conducen dichas investigaciones, y debilita extraordinariamente su capacidad de actuar con independencia de EE.UU., aún cuando se vean obligados a sacrificar su ética profesional e incluso mentir.

Hay que añadir que, según se reportó en la prensa internacional, el UBS fue un generoso donante de la campaña electoral tanto de Bush, como de su contrincante John Kerry, lo cual confirma su deseo de ganar la complacencia del gobierno de EE.UU., con independencia del partido que esté en el poder.

Más recientemente, el periódico suizo *Sonntagszeitung* publicó el pasado domingo un artículo, en el cual señalaba justamente, que en el caso de Cuba no existen sanciones internacionales y, sin embargo, los dos bancos suizos ya señalados habían roto sus negocios con nuestro país.

Decía este artículo entre otras cosas: "En el caso de Cuba, que no tiene sanciones internacionales ni está en conflicto con las organizaciones de las Naciones Unidas, los cubanos son boicoteados solo por un país: los Estados Unidos de América". Cuestionados por la prensa, el día 14 de noviembre, ambos bancos ofrecieron la siguiente explicación al periódico suizo *Le Temps*:

"El UBS explica su decisión por los elevados costos de vigilancia del respeto y la conformidad de las reglas para tratar con clientes de la isla comunista". Para el *Credit Suisse*, "Cuba forma parte de los países sensibles", explica su vocero, sin extenderse en lo que esto significa.

En ese mismo artículo aparecen declaraciones de Carlo Lombardini, abogado de negocios del Colegio de Abogados de Ginebra, en las que expone: "...ambos bancos suizos están influenciados por la visión estadounidense del mundo. El cese de las transacciones con Cuba es una de las consecuencias".

Finalmente, tendríamos que preguntar ¿quién decide cuáles son los países "sensibles" y cuáles no? y ¿en qué parámetros se basa esa clasificación?

¿O es que acaso no se sabe que del total de dinero que se lava en el mundo el 50% se hace en EE.UU.? ¿No debería esto ser tomado en cuenta por los citados bancos para considerar a los EE.UU. un país verdaderamente "sensible" en lo referido al apego a la legalidad de su sistema financiero?

La respuesta es bien sencilla: las acciones de estos dos bancos suizos no tienen nada que ver con el respeto a la ley o al cuidado de sus transacciones bancarias. Es simplemente un acto de sumisión ante EE.UU. que no se atreven a confesar.

Afortunadamente, son escasas las instituciones que como el UBS o el *Credit Suisse* se subordinan humillantemente a los EE.UU., y existe un creciente número de entidades y países que no están dispuestos a aliarse ciegamente con un imperio cuyos constantes fracasos en las últimas semanas son apenas la punta del iceberg de su irreversible decadencia.

DÍA DEL TRABAJADOR BANCARIO



BANCARIOS DE CORAZÓN

Cada uno con el color y con los atributos de sus uniformes, con sus símbolos institucionales, con algún que otro servicio exclusivo o preferencial, con edificaciones más o menos nuevas... los bancos y sus trabajadores lucen y son diferentes.

Pero más allá de las particularidades lógicas y necesarias, no cabe duda de que somos un solo cuerpo y hasta podríamos decir, remedando a los poetas, que "latimos con el mismo corazón".

De ahí que cada 13 de octubre, Día del Trabajador Bancario, estén presentes el mismo orgullo compartido, las mismas preocupaciones y los mismos retos, como el hilo conductor de las vidas de decenas de miles de personas que cada mañana salen de sus casas a entregarse al nada sencillo mundo de las finanzas.

Y aunque el escritor y aviador francés Antoine de Saint-Exupéry (1900-1944), autor del mundialmente conocido libro *El principito*, utiliza la imagen de un hombre de negocios (no un bancario) para ilustrar la frialdad y la ambición que pueden caber en algunas almas humanas, nada más lejos de quienes en Cuba laboramos en este sector, que algún encanto ha de tener cuando tantísimos trabajadores y trabajadoras han permanecido en él, a pesar de los atractivos económicos que en los tiempos más duros del llamado Período Especial mostraban otras actividades económicas.

Como es ya tradicional, este octubre fue marco propicio para entregar sellos que acreditan años de servicio a la banca, así como diplomas de reconocimiento a los vanguardias y a los cuadros destacados del sistema bancario nacional.

En esta ocasión, el acto central por la efeméride —que conmemora aquel audaz paso de la joven

dirección de la Revolución al nacionalizar la banca— tuvo lugar en el municipio de Camajuaní, en la central provincia de Villa Clara, donde, entre otros estímulos morales, fueron entregados diplomas a trabajadores y colectivos destacados en la lucha contra el delito.

Diana María García, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Administración Pública, destacó allí que esta es la quinta ocasión en que el territorio gana la emulación por la sede y que siempre ha logrado ubicarse entre los lugares destacados, lo cual habla por sí solo de forma favorable acerca de la labor de los bancarios en esta región del país y, muy en particular, en Camajuaní, donde se aprecia un trabajo estable e integral en todos los frentes, incluido el enfrentamiento a la corrupción y el delito.

La líder sindical recordó las encomiendas del Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba y enfatizó en que millones de personas tienen puestos sus ojos y sus esperanzas en la isla, por lo que los bancarios están llamados a contribuir significativamente al desarrollo económico de la nación y a la prestación de un servicio de excelencia, que es el mejor aporte a la vida actual y futura de todas las generaciones de cubanos.

Por su parte, el ministro presidente del Banco Central de Cuba (BCC) felicitó a todos los bancarios, y en especial a los de Camajuaní y a los de la provincia de Villa Clara, por su trabajo sostenido gracias al cual han obtenido cinco veces en los últimos años el premio al mejor trabajo.

"Creo que ya se puede hablar de una tradición villaclareña del cumplimiento del deber en la actividad bancaria —dijo—, y de una tradición de enfrentar las tareas con éxito. Ya es algo a lo que se han

apegado los trabajadores de la provincia y me siento muy seguro de que eso no va a cambiar, sino será cada día más sólido y cada día podremos contar con un aporte mayor."

El titular sostuvo, en primer lugar, que en la mente y en el ánimo de todos los trabajadores bancarios debe prevalecer la concepción de que es necesario consolidar todo el trabajo realizado, a veces con muy poca preparación, como resultado de tareas impostergables que se nos han asignado y que hemos sido capaces de enfrentar de inmediato.

"Nosotros hemos tenido que avanzar muy fuertemente —explicó— y ustedes saben a qué me refiero: la desdolarización de la economía, la Resolución 65, la 80, la 92, los créditos a los artículos electrodomésticos, todas esas son tareas que hubo que acometer de forma urgente. Ahora se trata de seguir consolidando y de garantizar que cada día nuestro sistema responda más a las necesidades del país en torno a estas tareas."

Comentó que en los bancos todo lo que hay que hacer está escrito, pero eso no impide que ocurran cosas nuevas y haya que organizarse no solo para resolver el problema de inmediato, sino para garantizar el éxito en la tarea hasta el final.

Recordó que la actividad no se puede detener para consolidar el trabajo que está haciendo y todo hay que combinarlo con el urgente y demandante trabajo de todos los días y, además de eso, estar siempre preparados para otras tareas extraordinarias.

Como parte de esa idea de consolidar y de estar preparados para asumir nuevas tareas, de hacer exitosamente lo cotidiano, —dijo— un mensaje que le transmitiría a todos, pero sobre todo a quienes diri-

gen, es saber priorizar. "Saber cada día, en cada momento, qué hacemos primero, qué hacemos después, en qué debemos concentrar nuestras fuerzas, nuestro tiempo."

Señaló que a cada cual le corresponde hacer "como con el Aedes Aegypti, su autofocal, su autoevaluación, y determinar si en su caso está utilizando su tiempo y sus recursos en aquellas tareas priorizadas por el sistema bancario, que no son otras que las que el país considera que tienen mayor importancia".

Soberón citó también entre los temas priorizados del trabajo bancario el reforzamiento de la lucha contra la corrupción y el delito. Al respecto estimó que se ha normado bastante para enfrentarlos, pero al leer las características de los fraudes y de los hechos delictivos que tienen lugar en el sistema bancario, aprecia que el factor humano es prevaleciente.

"De manera tal que aunque nos falten todavía aspectos por normar, si nosotros lográsemos que todos los trabajadores bancarios tuvieran su estado de ánimo y sus neuronas, su mente aguzada para hacerle frente al delito y la corrupción, tendríamos ganada una buena parte de la batalla", sostuvo.

También manifestó que desde el momento mismo en que asumió funciones como ministro presidente se interesó por impedir que la corrupción y el delito pudieran avanzar en el sistema bancario a un punto tal en que, además de hacerle daño al país, perjudicaran también la imagen del sistema bancario, pues una de las peores cosas que le pudiera pasar a cualquier ser humano —dijo— es no sentirse orgulloso del lugar en el cual trabaja.

Consideró importante el hecho de que los ban-



Cuadros destacados del sistema bancario.

carios se sientan orgullosos de serlo, y que lo sustantivo no será nunca que la prensa publique una queja sobre el servicio, o sobre un delito, sino que haya ocurrido un suceso que la motive, e indicó que la lucha contra el delito se debe reforzar en primer lugar, porque el país lo requiere, pero también por un elemental sentimiento de dignidad.

"Es como para un soldado defender la posición que le han asignado y esta idea debemos transmitirla a todos los compañeros."

Asimismo, criticó la falta de valentía que ha existido en algunos colectivos donde se han producido delitos, y la falsa noción de compañerismo y amistad que ha primado en algunos y que hasta puede conducir en ocasiones a actitudes de indebida confianza, a violar los procedimientos establecidos, lo que hace que se cometan hechos delictivos, y se involucran compañeros que no fueron parte del hecho, pero que participaron pasivamente y por ello deben aceptar una medida disciplinaria.

"Algo que me ha hecho meditar mucho sobre lo complejo que somos los seres humanos —añadió— es que me han llegado casos de compañeros que, por un descuido totalmente inexcusable, por no cumplir algo que está establecido, han tenido que ser sancionados. Generalmente, fue por omitir algo, por no hacer algo establecido, pero a la hora de hacer la reclamación escriben 30 páginas citando, capítulo a capítulo, todo aquello que ellos piensan que es una atenuante en su responsabilidad y mandan un voluminoso expediente.

"Yo me digo: ¡Caramba!, si el tiempo que invirtieron en hacer la apelación lo hubieran dedicado a cumplir con su deber, nos habríamos ahorrado mucha amargura, porque ellos se habrían ahorrado la amargura de recibir una sanción y nosotros, la de sancionarlos; ellos, el trabajo de hacer la apelación de 30 páginas y nosotros el trabajo de tener que leerlo, evaluarlo y analizarlo."

Francisco Soberón indicó que otra tarea que tiene también un sentido extraordinario desde el punto de vista de los deberes que tiene el sistema bancario, es elevar la calidad en el servicio, con la cual no podemos estar nunca satisfechos.

Conminó a cada centro, a cada sucursal, a revisar con gran rigor la calidad del servicio que presta y expuso que por cada queja que se recibe en el Banco Central de Cuba se puede estimar que hay entre 50 ó 100 personas que tampoco están satisfechas con el servicio que se les prestó, pero no se toman la molestia de escribir.

El ministro presidente comentó que hasta el momento ni una sola de las quejas recibida está referida a inconvenientes materiales aunque los hay, sino a demoras, a respuestas indebidas o a explicaciones insuficientes, de modo que con una actuación general distinta por parte de los trabajadores, no se recibiría ninguna queja. Además pidió a los presentes que persigan, como si fuera una enfermedad contagiosa, la respuesta de que "eso lo estamos haciendo porque así está instruido". Ese tipo de frases —acotó— es una respuesta dañina, que

en su opinión; equivale a decir: "Yo odio al banco y quiero que tú también lo odies, y te lo digo para que tú odies al imbécil que instruyó esto."

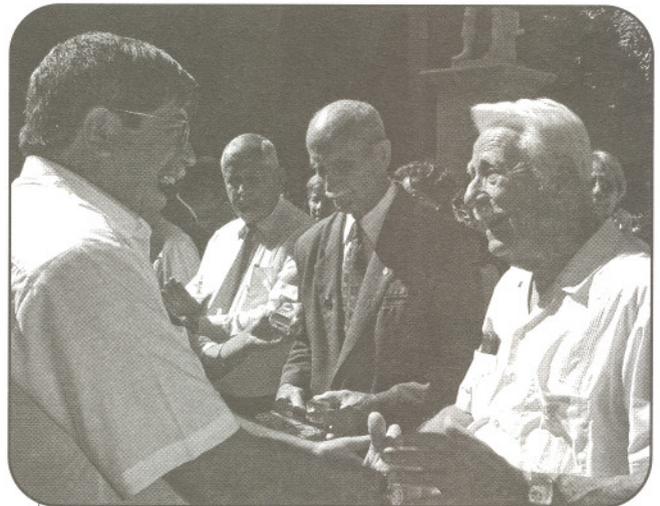
También sobre el tema de los servicios informó que se está haciendo un experimento para extender los horarios de servicio con distintas brigadas de trabajo como vía para mejorar el servicio, toda vez que resulta imposible construir 200 sucursales más en el país. La solución a la creciente demanda de servicios debe surgir por tanto con iniciativas poco costosas, aprovechando los recursos disponibles.

Asimismo, el titular de la banca expuso que otra tarea importante es normalizar, hasta donde sea materialmente posible, la situación de los cobros y pagos entre las empresas, y para ello se han pensado nuevas alternativas que serán informadas posteriormente.

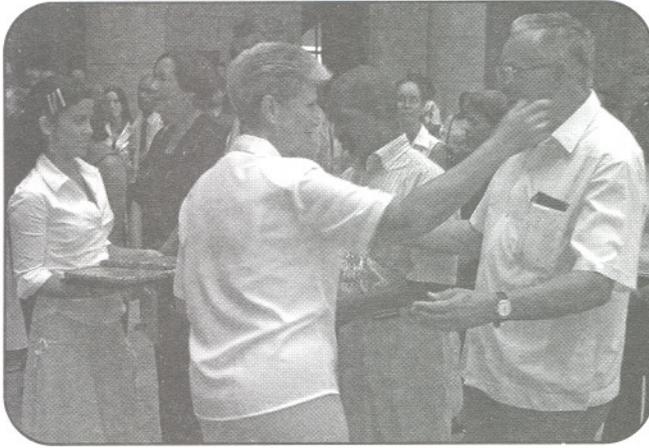
Estimó que en sentido general el sistema bancario puede sentirse satisfecho hasta donde a un ser humano, a un revolucionario, le es permisible utilizar esa palabra, en cuanto a la respuesta que le ha dado al país cada vez que se le ha asignado una tarea. Tenemos que sentirnos satisfechos del reconocimiento del trabajo que ha tenido el sistema bancario en todos estos años.

"Creo que debemos autoeducarnos y educar más a nuestros subordinados en el concepto de que las cosas que hay que hacer bien se hacen por sentido del deber, por la satisfacción de hacerlo, por compromiso con la Revolución; que no se hacen esperando publicidad, y que no es necesario un gran despliegue de propaganda para que después nosotros sintamos que nuestro trabajo ha sido reconocido. Debemos trabajar porque las cosas hay que hacerlas bien; debemos cumplir con el deber porque hay que hacerlo y porque —y esto que voy a decir para nada es un slogan, por el contrario, es una frase muy cierta, y muy probada— el trabajo dignifica al ser humano.

"Nada es más despreciable que un vago, que un holgazán, a la par que nada es más ponderado que



Daniel Valdés Rego, del Banco de Crédito y Comercio (a la derecha), recibió el sello de oro por 60 años de labor, de manos de Jorge Barrera, vicepresidente primero del BCC.



Diana María, secretaria general del Sindicato Nacional de la Administración Pública, felicitó a los vanguardias nacionales del sistema bancario.

el trabajo y por eso se le toma en cuenta más allá de cualquier otra consideración. Debemos trabajar porque vamos a tener un equilibrio interno, nos vamos a sentir



Raquel Cabrera, de la Dirección de Emisión y Valores, estuvo entre quienes recibieron el sello por 30 años de entrega al trabajo bancario.

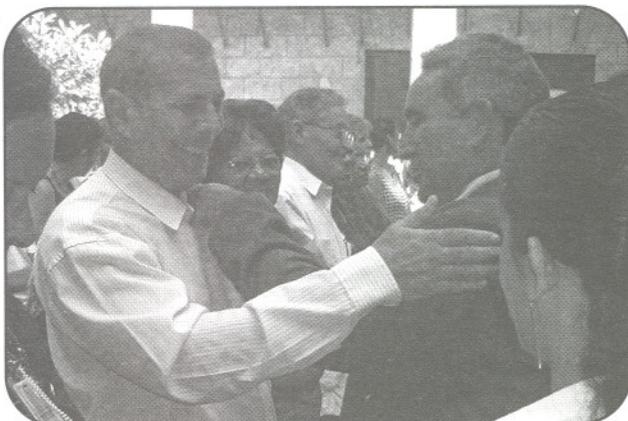
bien, y porque es de las cosas que debemos hacer." Finalmente, Soberón recordó que todos conocemos perfectamente cuáles son los objetivos del país y en qué dirección debemos dirigir nuestros esfuerzos.

vamos a sentir bien, y porque es de las cosas que debemos hacer."

Finalmente, Soberón recordó que todos conocemos perfectamente cuáles son los objetivos del país y en qué dirección debemos dirigir nuestros esfuerzos.

"Eso es lo que les pido, que trabajemos en esas mismas direcciones y siempre vayamos por el camino que se requiere para cumplir los objetivos de la

Revolución que Fidel y Raúl nos asignen, y que siempre podamos sentirnos orgullosos de ser trabajadores del sistema bancario cubano", concluyó.



René Lazo, vicepresidente del BCC (a la izquierda), recibió también la distinción por 30 años.



Irma Martínez, presidenta del Banco Nacional de Cuba, recibió el sello por 25 años de labor en la banca.

Como parte de la jornada de homenaje a los bancarios, tuvo lugar en el Palacio de los Capitanes Generales el acto de la imposición de sellos por 25, 30, 35, 40, 45, 50 y 60 años de labor en la banca a trabajadores de las oficinas centrales del sistema bancario.

En ese contexto, once compañeras recibieron la Distinción "23 de Agosto" que otorga la Federación de Mujeres Cubanas, y le fueron entregados diplomas a los cuadros destacados del sistema bancario.

Al término del encuentro el ministro presidente dialogó con los asistentes acerca de las misiones tan importantes que ha estado cumpliendo la banca y ratificó su confianza en que con el mismo empeño y voluntad serán encaradas las nuevas tareas que demande el desarrollo económico y social de la nación.

TRABAJADORES CON 50 y 60 AÑOS EN LA BANCA

50 AÑOS

Banco Central de Cuba:
Gerardo Osiel Melendi

Grupo Nueva Banca:
Osvaldo Cánovas Martínez
Emilio Ferreira Álvarez

Banco Popular de Ahorro:
Manuel Estopiñán Sagol

CADECA:
Lázaro Fernández Martínez
Antero Martínez Hernández

Banco Financiero Internacional:
Armando García Rodríguez
Jorge Manuel Fernández Martínez



Compañeras merecedoras de la Distinción 23 de Agosto.

60 AÑOS

Banco de Crédito y Comercio:
Daniel Valdés Rego

CUADROS DESTACADOS

BCC:

Nelson Martínez Díaz
Rebeca López Marrero
Yamile Berra Cires
María Elena Cuervo Céspedes

CADECA:

Gladys González Sánchez
Tamara Viamontes Balbuena
Juan Gorgoso Fiallo
Dania Saceiro Rosales

Banco de Inversiones

Marisela Azcue González

Banco Nacional de Cuba

Iván Vicet Castillo

Grupo Nueva Banca

Oswaldo Cánovas Martínez
Rafael Garcell Carro

Banco Metropolitano

Mirían Delgado Valencia
María del Carmen Alemán González
Ileana Jiménez Borges

Banco Popular de Ahorro

Tania Fitó Hernández
Tania Gómez Marrero
Zenaida Ferrer Ballagas
Olga Lidia Hernández Cruz
Eduardo Expósito Reyes
Caridad Castañar Alfaro
Carlos Manuel Casals Llano

Banco de Crédito y Comercio

Leysi Perera León
Mary Luz Fonseca Martínez
Carmen Santos Lorente
Orlando Iglesias Carralero
Xiomara Leyva Pérez
Maritza González Linares
Juan Hernández Pérez

DISTINCIÓN 23 DE AGOSTO

Mercedes López Marrero
Ana Rosa Sardiñas Jarel
Juana Lilia Delgado Portal
Irma M. Martínez Castrillón
Diana M. Fernández Vila
Marisela Ferreira de la Gándara
Xiomara Piña Valdés
Tania Martínez Fernández
Olimpia Pérez Infante
Juliana Maritza Cueto Rico
Nancy B. Alfonso Rodríguez



Exposición en el Banco Nacional de Cuba

Vidal Viera Huerta*

A propósito de las actividades por el Día del Trabajador Bancario y para conmemorar el 47 aniversario de la designación del Comandante Ernesto Che Guevara como presidente del BNC, el pasado 11 de octubre en la sede del Banco Nacional de Cuba fue inaugurada una exposición que resume la historia del más antiguo de los bancos del sistema bancario nacional.

La ceremonia inaugural se honró con la presencia del ministro presidente del Banco Central de Cuba, Francisco Soberón Valdés y el ministro de Gobierno Ricardo Cabrisas Ruiz, entre otros invitados.

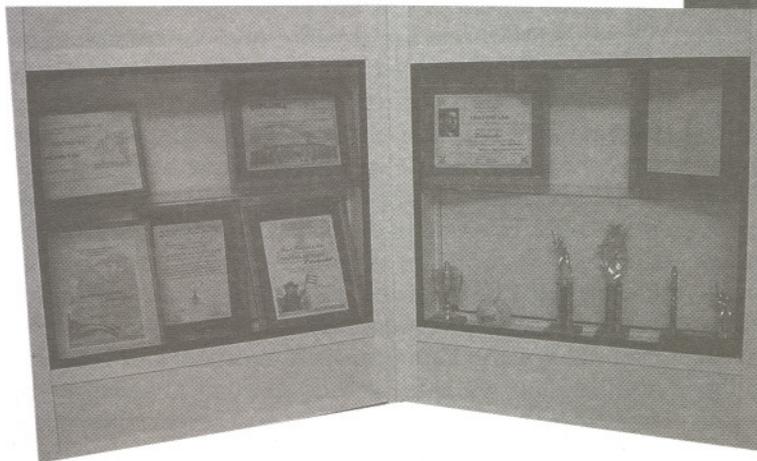
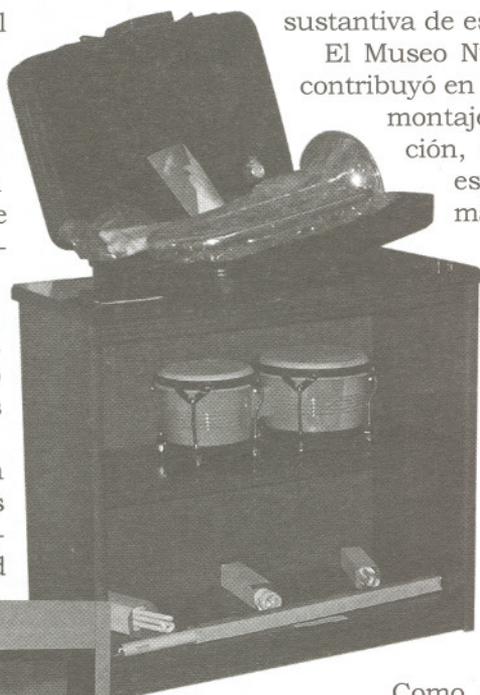
La exposición "Historia del BNC" incluye una muestra fotográfica que recoge imágenes antiguas y actuales del inmueble, así como actividades sindicales e importantes momentos de la actividad

sustantiva de esta entidad.

El Museo Numismático, que contribuyó en la organización y montaje de la exposición, tiene también su espacio en la misma con una selectiva muestra de bienes patrimoniales, desde medallas, monedas y billetes conmemorativos, hasta 23 fotos entre 1975 y 1984, época en que dicha institución radicó en el edificio del BNC.

Como colofón, se exhiben los productos que han sido resultado de los convenios firmados con la República Popular China, como parte de los programas de desarrollo que lleva a cabo nuestra Revolución, a los que el Banco Nacional de Cuba ha estado directamente vinculado.

La muestra se exhibió hasta el 20 de octubre, Día de la Cultura Nacional, en cuya fecha se realizó la clausura de la exposición.



*Gerente de Relaciones Públicas del Banco Nacional de Cuba

El oficial de cumplimiento: NUEVO PERO IMPORTANTE

José Luis Rodda Romero y Concepción Sanjuan Hernández*

Hace mucho, pero mucho tiempo, a todos los niveles del sistema bancario nacional se trabaja en el enfrentamiento contra el virus de las ilegalidades financieras, la corrupción y del lavado de dinero, que como acción malsana se han introducido en muchos de los sistemas bancarios de otros países.

En el pasado cercano, casi a finales de los noventa, poco antes de crearse el Banco Central de Cuba, se emitió la Resolución No. 91 de 1997, en la cual se hace referencia al *responsable del cumplimiento*, encargado del programa de prevención del lavado de dinero, para conocer y tramitar las actividades sospechosas.

Posteriormente, se pusieron en vigor las instrucciones No.1 y No. 2, que amplía y profundiza sobre diferentes aspectos de la prevención del lavado de dinero y define algunas de las funciones del denominado "funcionario de cumplimiento de la prevención", aunque todavía no con la amplitud que posteriormente se señaló en la Guía anexa a la Instrucción No. 26 del 2004; todas estas normativas bancarias fueron puestas en vigor por el superintendente del Banco Central de Cuba.

En la Instrucción No. 26 del 2006 ya se delinearán individualmente y con mayor alcance las funciones del oficial y del funcionario de cumplimiento.

Demostrado está que este cargo, nuevo pero importante, surgió como resultado de una necesidad, y su contenido de trabajo se ha perfeccionado conjuntamente con el desarrollo de nuestro sistema bancario. Esto puede haber introducido criterios diversos y no todos bien argumentados sobre cuáles son las verdaderas funciones de este oficial (funcionario).

La acción más contradictoria ha sido considerar al oficial de cumplimiento como el máximo responsable de la función de cumplimiento en la

sucursal, y también pensar que debe ser el trabajador que lo sabe todo, cuando en realidad es el director de la oficina bancaria quien tiene que asumir tal responsabilidad.

A partir de los criterios anteriores debemos establecer que en la sucursal el responsable de la función de cumplimiento es el director, auxiliado por el Comité Técnico para la Prevención del Fraude, el oficial de cumplimiento y el auditor interno.

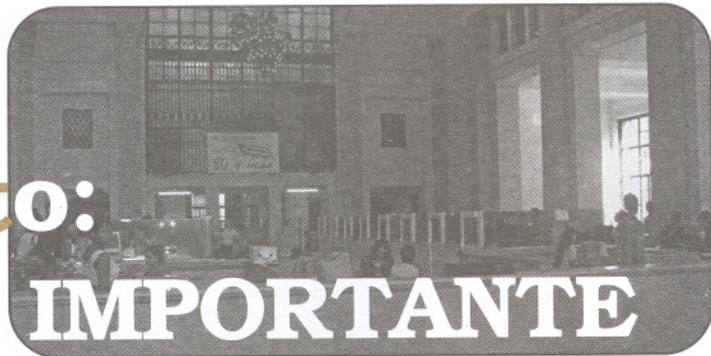
En ocasiones hemos observado también que se le asignan tareas y responsabilidades a este oficial que van más allá de su razón de ser, y no es que se le quiera circunscribir a un entorno restringido, pero no se le puede saturar de tareas que deben cumplir otros trabajadores bancarios en la sucursal.

Por eso partimos del principio de que el máximo responsable del cumplimiento a los diferentes niveles de nuestro sistema es el director (gerente) o el presidente de la institución financiera y no el auditor, ni el oficial o funcionario de cumplimiento.

En este momento es bueno recordar la Resolución No. 91 de 1997, que mantiene su plena vigencia y donde se planteó: "Establecer un sistema de auditoría para revisar todos los puntos anteriores (se refiere a las normas a cumplir para prevenir el lavado de dinero) y establecer una forma efectiva de comprobar que se está cumpliendo con las normas de control dirigidas a prevenir e impedir que las instituciones financieras sean utilizadas para el lavado de dinero."

Por lo tanto, las funciones del auditor son diferentes a las del oficial (funcionario) de cumplimiento y él no debe simultanear ambas responsabilidades, ya que uno es contraparte del otro; también debe considerarse que un supervisor (caja o de cuenta corriente) tampoco debería desempeñar las dos responsabilidades, por tener objetivos diferentes.

También se ha observado la tendencia a utili-



zar al supervisor como oficial de cumplimiento, cuestión que dudamos sea factible, partiendo de que el supervisor tiene un gran volumen de trabajo y la gran responsabilidad de revisar todas las operaciones diarias de la sucursal.

Si el supervisor se dedica a cumplir sus funciones con la profundidad necesaria, no puede dedicarse a procesar las transacciones inusuales, darles el seguimiento que requieren, analizarlas multilateralmente y presentarlas al análisis del Comité Técnico para la Prevención del Fraude.

Por sus funciones el supervisor no tendría el tiempo suficiente para desarrollar adecuadamente y responder ante el director de la sucursal por las relaciones de cooperación con las autoridades del MININT, la Fiscalía o con el Ministerio de Auditoría y Control.

Simultanear estos tipos de funciones en el

entorno de la sucursal, si bien puede disminuir un cargo en la plantilla, por otro lado puede hacer menos eficiente y eficaz el trabajo, ya que se le están asignando dos grandes grupos de funciones de suma importancia y responsabilidad.

¿Qué podría pasar cuando el oficial de cumplimiento tiene funciones impropias de su cargo? ¿Se hace por desconocer el importantísimo rol que debe desarrollar este en la lucha contra el delito y la corrupción, o es que se desconocen las funciones que cumple en la prevención del lavado de dinero?

Meditemos, ya que el trabajo del oficial de cumplimiento es nuevo, tiene sus especificidades que son de suma importancia para la salud financiera de la sucursal y de todo el sistema bancario cubano.

***Director de Riesgos del BCC e Inspectora Bancaria Principal, respectivamente**

BID ADOPTA NUEVAS MEDIDAS PARA COMBATIR EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN



El Banco Interamericano de Desarrollo anunció la aprobación de una serie de medidas diseñadas para aumentar su transparencia y efectividad en la respuesta a las denuncias de fraude y corrupción en actividades financiadas por el BID. El nuevo sistema entró en vigencia el 25 de julio de 2006. Las medidas autorizan la implementación de procedimientos de sanciones para enfrentar denuncias de fraude y corrupción y crear un comité de sanciones que actuará como órgano especializado para considerar reclamos y determinar sanciones cuando resulte apropiado.

De conformidad con las nuevas medidas, se han efectuado modificaciones a las políticas del BID sobre adquisiciones de obras y bienes, selección y contratación de consultores, normas generales de los contratos de préstamo, disponibilidad de información y adquisiciones institucionales del Banco. Estos cambios refuerzan los términos y las condiciones de los contratos de préstamo del BID, al enfatizar que este no tolera el fraude y la corrupción, e intensifican la responsabilidad de las contrapartes.

En el caso de que una sanción sea impuesta por el Comité de Sanciones, la información relacionada con la identidad de cada parte sancionada y con el tipo de sanción será divulgada públicamente.

El nuevo Comité de Sanciones estará conformado por al menos cinco miembros designados por el presidente del banco, quien también nombrará al presidente del comité y designará a un funcionario del banco para que actúe como secretario del comité. Cada miembro de este último ejercerá su cargo por un término de dos años, con la posibilidad de ser nombrado nuevamente, hasta un máximo de seis años.

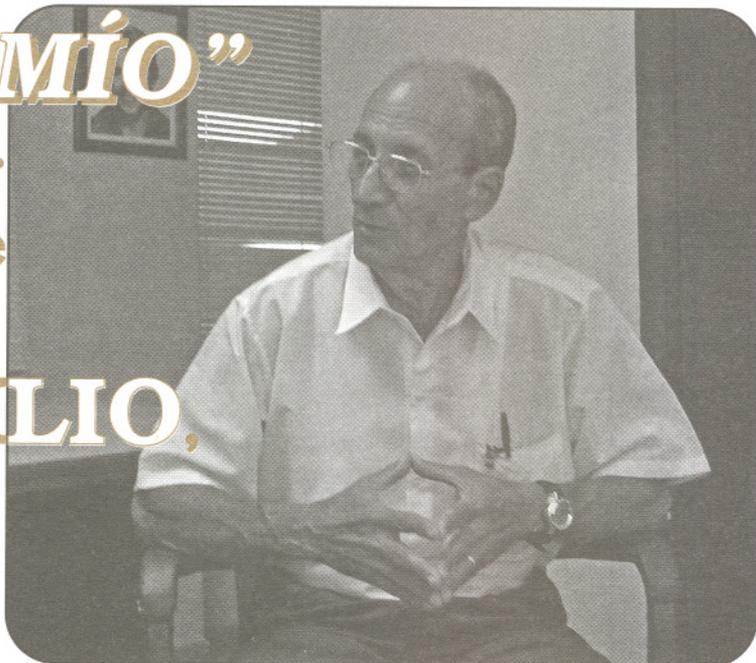
El BID requiere que todas las firmas, entidades e individuos ofertando por o participando en una licitación o en un proyecto financiado por el banco, observen los más altos niveles éticos. La Oficina de Integridad Institucional es la entidad del banco que conduce investigaciones y trata cualquier denuncia de fraude o corrupción que involucre a su personal o a sus operaciones.

El BID está trabajando para cumplir con los objetivos establecidos este año por los líderes de las instituciones multilaterales de desarrollo, al participar en un grupo de trabajo para crear un marco común para combatir el fraude y la corrupción y mejorar el intercambio de información. El banco trabajará hacia la armonización de normas de investigación y procedimientos y en la ayuda mutua en el cumplimiento y aplicación de las medidas adoptadas.

**(Tomado de Internet:
<http://www.iadb.org/NEWS/>)**

“ESTO ES MÍO”

Un inmenso amor al banco hace que los años no le pesen a **BAUDILIO**, trabajador de **BANDEC**



A Baudilio Espinosa Mondeja no le pesan en absoluto sus 71 años de vida y mucho menos los 55 que ya cumplió como trabajador del sistema bancario nacional. En su querida Sagua La Grande la gente lo conoce y lo respeta, y aunque algunos que dicen quererlo bien le aconsejan que se retire, él sabe que no sería una buena idea porque se siente fuerte y con muchas ganas de aportar su experiencia laboral, que ahora como antaño es la mejor de las dotes. Mientras me sienta así –afirma– seguiré al pie del cañón.

Allí, en su querida Sucursal 4041 del Banco de Crédito y Comercio, donde todavía trabaja, lo entrevistamos para conocer cuánto le ha aportado esta labor en lo personal y recabar consejos para la joven generación de bancarios.

¿Baudilio, cuéntenos cómo se produce su "estreno" en el mundo de las finanzas y el dinero?

Comencé a trabajar en el sector bancario el 17 de julio de 1951, en el antiguo Banco Agrícola e Industrial, un banco privado que llegó a tener sucursal aquí en Sagua La Grande. Entré de suplente, pero desde el inicio llegué "dando guerra".

En realidad, yo estoy trabajando desde que tenía 14 años. Primero en un taller de radio privado y luego en una unidad de víveres, una especie de bodega de las de antes. Mi familia tenía ciertas relaciones, yo era conocido en el pueblo y eso me facilitó la entrada en el banco. En mi familia no había bancarios; mi padre era abogado, secretario del juzgado, mi tío era abogado y mi hermano mayor se hizo abogado también. Al fallecer mi padre, entendí que debía trabajar para ayudar y así lo hice. A los 16 entré al banco y aquí estoy hasta ahora.

Hay una historia que muy pocas personas conocen en el país y es que los trabajadores bancarios

participamos en la protesta contra el golpe de Estado con que Batista impuso su dictadura. Los bancarios de Sagua fuimos a la huelga el 11 de marzo. Yo todavía no era trabajador fijo del banco, pero participé en la huelga y me escondí como todos los bancarios de Villa Clara. Me sometieron a juicio en el tribunal de urgencia de Santa Clara, y cuando el administrador del banco me vio le dijo a nuestro abogado: "¡Mira eso, si todavía ni está fijo y ya anda metido en estos líos, qué dejaremos para después!". Yo le respondí: "Mire Eduardo, yo voy a ser delegado sindical", y así lo hice. Al triunfo de la Revolución mis compañeros me ratificaron. Siempre estuve vinculado a las luchas sindicales en la banca.

Ya después del triunfo de la Revolución me tocó organizar en el banco las tareas de la Reforma Urbana, los pagos por ajuste y también participé en el canje de billetes.

¿Qué recuerda de aquel suceso?

Como bien se dice, ese fue uno de los secretos mejor guardados, no solo por los bancarios, sino por los organizadores en general. A las tres o las cuatro de la tarde nos dijeron que esperaríamos a unos compañeros del sindicato que venían a una reunión. Esperamos largo rato hasta que en su lugar llegaron unos compañeros de la Seguridad del Estado y nos dijeron: "De aquí no puede salir nadie". Les explicamos que nuestros familiares nos esperaban y que si debíamos permanecer retenidos en el banco por alguna razón, ellos comenzarían a venir en cualquier momento.

Así logramos que nos autorizaran a utilizar una extensión que había en el banco para explicarles a los parientes que teníamos una diferencia que debíamos encontrar. A ciencia cierta, no sabíamos qué ocurría, solamente que nos tenían retenidos allí. A las doce de la noche pusieron un radio y ya habían comenzado a dar la noticia. Poco después comenzaron a llegar los camiones con los billetes y empezamos a hacer la distribución en los centros

de canje que se iban a habilitar. ¡Esa noche no durmió nadie! Luego estuvimos tres días sin salir del banco. Dormíamos los ratos que podíamos en el suelo y si había problemas con un centro de canje íbamos allá. Todo se desarrolló bien.

¿Cómo fue la reacción de la población de Sagua?

Todos fueron tomados por sorpresa. Recuerdo que un compañero nuestro, de la sucursal, se casaba ese día y se encontró con que se iba a ir de luna de miel y que el dinero que tenía no le servía. Lo ayudamos para que en un centro de canje le hicieran rápido el trámite, pudiera casarse e irse.

La reacción general fue de sorpresa; las personas acudieron masivamente a los centros de cambio, pero al vernos a los bancarios allí, al hablarles nosotros, se evitaron situaciones difíciles y se controló la presión de público, que al inicio se produjo en algunos lugares. Finalmente, todo salió bien, pues el pueblo comprendió la razón por la cual se hacía el canje. Lo que todos tenían era el ansia de cambiar su dinero y el temor de que no les diera tiempo.

En esta sucursal donde trabajo ahora, comencé hace muchísimos años, después de que se crearon las delegaciones regionales, donde laboré como analizador, hasta que se produjo la división político-administrativa. Uno de los custodios del fondo operativo tuvo que retirarse y entonces hablaron conmigo para que hiciera esta labor y en eso estuve hasta hace poco.

Mediante ese trabajo se ejerce el control de las reservas del banco. El custodio es el que le facilita a los cajeros el dinero que necesitan para efectuar los pagos o retirar el exceso de efectivo que tengan, pues como medida de seguridad deben manejar solamente lo necesario para sus operaciones; también se les facilita la divisa que requieran y se les hacen arqueos sistemáticos. En fin, se trabaja en todo lo que implique manejo de efectivo.

¿Considera que es una labor difícil?

No es difícil, pero hay que ser muy cuidadoso. El prestigio del banco está en nuestras manos; en las nuestras y en las de los cajeros. El criterio de la población siempre ha sido que el banco nunca se equivoca y así debe seguir siendo también ahora que tenemos un gobierno revolucionario. Las personas

deben mantener su confianza en la institución.

Debe ser una tentación muy grande manejar tanta cantidad de dinero. ¿Cómo se puede mantener la honestidad en esas circunstancias?

Pensando que el dinero es mi instrumento de trabajo. Si estuviera en un taller tuviera en mis manos un serrucho, un martillo... Claro, cuando está en mis manos o en la de mis compañeros en la calle sabemos muy bien que es dinero. Pero dentro del banco es nada.

Cuando comencé a trabajar en la banca el administrador se sentó conmigo y me dijo: "Mire Espinosa, usted va a trabajar con un material explosivo". Y así es, porque el dinero resuelve muchos problemas, pero crea muchos otros. También me dijo que el bancario tiene que tener presente dos cosas: ni puede tomar, ni puede jugar. Eso jamás se me ha olvidado y lo he seguido al pie de la letra.

He tenido situaciones difíciles en el banco, porque ha habido compañeros en los que hemos tenido mucha confianza y, sin embargo, no han seguido esa línea de conducta.

¿De aquella filosofía del trabajo bancario qué cree usted que se deba conservar?

Ahora como antes, nuestra principal divisa debe ser atender al cliente como nos gustaría que nos atendieran a nosotros cuando llegamos a cualquier lugar; debemos ponernos de pie cuando sea necesario, atender pronto al teléfono, ser corteses... A quienes trabajamos desde hace años en la banca nos enseñaron que debía ser así y creemos que esa es la forma adecuada, más ahora que estamos sirviendo al pueblo. Antes servíamos a intereses particulares. Desgraciadamente, ese hombre nuevo que el Che quería tanto no lo hemos logrado plenamente, pero tenemos que seguir luchando y educar a la juventud, exigirle un buen trabajo.

Antes había que trabajar muy duro, de sol a sol. Yo recuerdo que cuando estaba en la bodega, si a la hija de alguien se le antojaba comer galletitas, aunque estuviera lloviendo tenía que salir a llevar el encargo, con un saco sobre la cabeza, porque había miles de desempleados en este país y si yo fallaba, sencillamente llamaban a otro.

Todo es más fácil ahora y hasta se le paga a muchos jóvenes solamente para que estudien. Ese es un logro de la Revolución, por eso hay que defenderla trabajando bien, haciendo las cosas mejor cada día. Y ese es el sentimiento que los bancarios viejos debemos inculcarle a los nuevos.

En esta sucursal solo quedamos dos "antiguos" (no digo viejo porque no lo soy), todo lo demás es personal joven.

Mientras me sienta útil y pueda hacer algo en el banco no me retiraré. Después de 55 años en la banca puedo decir que esta es también mi casa. Aquí paso prácticamente más tiempo que en mi hogar. Yo siento que esto es mío.

Algunos compañeros me dicen que



ya estoy viejo y que es hora de retirarse; Está también el que cree que uno le llama la atención por majadería, pero a mí no me interesa, no me canso de explicar cómo deben ser las cosas en un banco.

Por supuesto, usted tuvo oportunidad de participar también en el reciente canje de dólares por CUC, ¿qué le correspondió hacer en particular dentro de la sucursal?

Estuve al tanto de la puerta, organizando la entrada, orientando a las personas, conversando con ellas, explicándoles muchas veces la razón de esta medida. Muchos venían sorprendidos, pero todos entendían cuando se les explicaba. Escuchábamos a todos y los ayudábamos en su gestión y a comprender por qué el país debía hacer esto. Fueron días de mucho trabajo.

La sucursal decidió aprovechar su poder de persuasión y la ventaja de que muchos lo conocen...

Miles de personas me conocen; a veces no sé quiénes son y me llaman por mi nombre. No se trata solo de que me identifiquen por mi hijo, que es un actor conocido de la televisión (el profesor Pepe Grillo del programa *¿Jura decir la verdad?*), sino por mí y por el resto de mi familia, que también es muy conocida en Sagua.

¿Cómo usted se describiría?

Soy un poco exigente. La gente dice que a veces se me va la mano. También sé que hay quienes dicen que a veces me tomo atribuciones que no me corresponden, o que me quiero hacer el jefe, pero lo cierto es que llevo muchos años aquí y tengo la experiencia que me ha dado la vida a lo largo de 55 años de trabajo bancario.

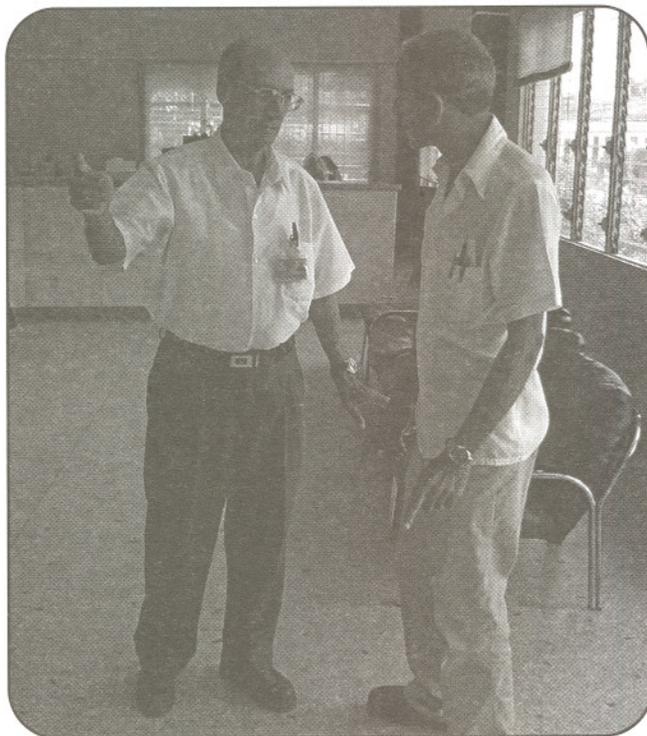
Entonces, lo que estoy haciendo es tratando de evitar que otros "cojan golpes" por gusto, recordando faltas que se han cometido y que se pueden evitar, y aún más, muchas veces alerta sobre errores que si se cometen con frecuencia conducen a lo que no puede pasar. Por ejemplo, no se pueden violar medidas de seguridad. Siempre que en el banco sucede algo es porque se han violado algunas de esas medidas y eso es algo que no debería pasar, por mucha confianza que haya en alguien o por muy buena que sea la relación con el trabajador. En eso insisto y por eso me dicen exigente. A veces paso por un lugar y digo: "Eso no puede estar ahí" (por ejemplo, un paquete en el área de un cajero). Hay a quien no le gusta.

¿Cómo describiría al bancario ideal?

Como una persona responsable, que quiera al banco, que piense en el banco y que sepa por qué está en el banco. Que está aquí para prestar un servicio al cliente, con calidad, con rapidez, con seguridad y para garantizar, lo repito, que cuando los clientes salgan a la calle puedan decir con tranquilidad: "El banco nunca se equivoca".

¿Qué personas mencionaría entre las que han influido en su vida?

Un compañero con el que trabajé, José Antonio Arcos (ya fallecido), y Virialdo Rodríguez, combatiente de Playa Girón y que fuera diputado a la



Asamblea Nacional. Fueron compañeros que me vincularon a la lucha sindical, revolucionarios íntegros, que siempre me apoyaron.

¿Cuáles personalidades de la política y la vida social del país ha admirado más?

Al Comandante en Jefe, al Comandante Ramiro Valdés y, sobre todo, al Che, quien es una figura inolvidable. Yo me lo encontré una vez aquí en Sagua, en la esquina de la plaza del mercado, cuando él pasó en un carro y saludó. No tuve oportunidad de hablar con él cuando estuvo aquí, en la inauguración de una fábrica, pero igual sentí una emoción muy grande.

Luego he estado en el Memorial al Che en Santa Clara. Aquel día en que trajeron sus restos yo estaba allí, movilizado por el grupo especial de orden interior al cual pertenezco. Fue muy impresionante. Se produjo espontáneamente un silencio absoluto.

Y su familia, Baudilio, ¿cómo ha asumido su entrega a la banca?

Me ha apoyado mucho, aunque siempre dicen que yo quiero más al banco. Me he casado dos veces, primero con la madre de Baudilio (el actor) y tengo otra hija que trabaja en Salud Pública. Me queda la satisfacción de que mis hijos me han seguido, aunque no hayan sido bancarios.

A los jóvenes bancarios de BANDEC ¿qué mensaje les transmitiría?

Que quieran mucho su banco, y que con su comportamiento demuestren respeto a su trabajo. En otra época se veía al bancario como un trabajador privilegiado y no siempre era así. Nosotros teníamos que luchar, nuestros convenios de trabajo eran anuales y cada año teníamos que, como se dice, "formar tãngana". Ese espíritu de lucha tenemos que tenerlo hoy para apoyar a la Revolución, que tanto nos ha dado y que tanto nos va a seguir dando.

Invitación al talento

IV Evento Científico-Técnico Nacional de BANDEC

El IV Evento Científico-Técnico Nacional del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC), celebrado los días 3 y 4 de octubre, demostró que promover la investigación y abrir paso al talento desde la base no es una iniciativa descabellada, sino que, por el contrario, redundará significativamente en la mejoría del servicio que se presta a las empresas y a la población en cualquier parte del país.

Como muy acertadamente expusiera en la apertura del evento José Alari, vicepresidente de BANDEC, la respuesta a esta nueva invitación fue excelente, ya que a la oficina central llegaron 83 ponencias, mientras la cifra de las que se analizaron a nivel territorial rebasa ampliamente el centenar. Ello indica no solo que la mayor parte de las dificultades que puedan existir están identificadas, sino que crece de forma permanente la voluntad de trabajar para resolverlas y mucho más, pues se investiga para innovar, perfeccionar y transformar, en bien del banco, muchas de las prácticas ya consolidadas.

La cuarta cita, que tuvo como escenario el Centro de Convenciones Capitolio de La Habana, permitió debatir 24 ponencias agrupadas en tres comisiones: Automatización y Banca Personal; Contabilidad y Capitales Ilícitos; Riesgo Bancario y Financiero y Servicios.

Al hacer las conclusiones, Carlos Rangel, vicepresidente de BANDEC, destacó la necesidad de que, con el apoyo de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), se continúe trabajando en actividades científico-tecnológicas por ser condición primordial para el desarrollo económico del país, y concordó con los dirigentes sindicales presentes en el encuentro en que se debe buscar la forma de medir adecuadamente el impacto económico de cada tra-

bajo de forma individual. Además, recordó que a nivel de la oficina central de BANDEC existe una comisión que chequea la aplicación de los trabajos premiados en el evento y da seguimiento a las propuestas más interesantes.

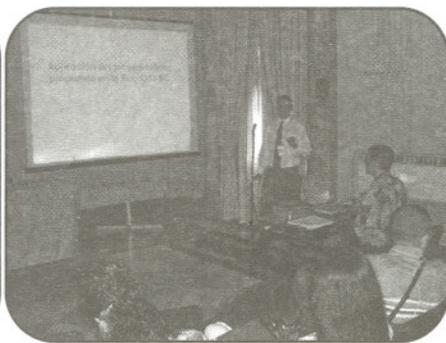
Asimismo, destacó la importancia que reviste cualquier paso de avance en la calidad del servicio que presta la institución, toda vez que mantiene relaciones con alrededor del 90 por ciento de las empresas del país, mediante diversas líneas de financiamiento.

Además de darse a conocer las ponencias premiadas, se hizo una felicitación pública a Armando Díaz, de la provincia Pinar del Río, por la constancia con que ha trabajado para cada uno de los eventos científicos celebrados por BANDEC, y por el modo sistemático con que procura mejorar tanto su trabajo como el de su provincia, más allá de premios o menciones.

Aunque Villa Clara resultó la provincia más destacada por la cifra de premios y menciones que acaparó en esta oportunidad, Rangel sostuvo que ha quedado demostrada la capacidad de todos los territorios para ser creativos y promover eficazmente el espíritu investigativo entre sus técnicos. La elevación de la profesionalidad de los bancarios repercutirá innegablemente en la mejoría de nuestra economía, afirmó.

El directivo destacó también el ascenso experimentado por los especialistas de Granma, donde —dijo— está ocurriendo algo positivo, y enfatizó en que en cada edición se hará más difícil elegir ponencias ganadoras, por el aporte cada vez mayor que se evidencia.

Finalmente, conminó a todos a continuar trabajando con ahínco, con independencia de los certámenes competitivos que puedan existir, pues en el



ánimo de todos ha de estar, sobre todo, el deseo de resolver los problemas y de ayudar a la Revolución en todo cuanto se necesite.

Trabajos destacados

Automatización:

Premio:

ATMSolff: registros y estadísticas para los cajeros automáticos. Yoanis Escobar Domínguez, de la Sucursal 7281 de Moa, Holguín.

Menciones:

Determinación del consumo de papel en el cierre contable. Juan Carlos Moreno Nistal, de la Sucursal 7491 de Bayamo, Granma.

Implementación de una multimedia asistencial para clientes del servicio Virtual BANDEC. Gelacio A. Domínguez Prieto, Silvia M. Silverio López y Vivian García Rodríguez, Villa Clara.

Banca Personal:

Premio:

Manual de Usuario de Ahorro. Gilberto Portales Martínez, de la Dirección Provincial de La Habana.

Mención:

Consolidación de la ayuda asistencial del Estado español. María Esther Camejo y Carlos Álvarez Moreno, de la Dirección Provincial de Santiago de Cuba.

Capitales ilícitos:

Premio:

Sistema automatizado para la recepción y consolidación de la información trimestral (INFO TRIM). Pedro Valdés García y Osvaldo Ramírez Sotomayor, de la Dirección Provincial de Ciego de Ávila.

Menciones:

Consideraciones acerca del cumplimiento, la utilización y el control de los modelos establecidos en el MIP 180-20. Clary Galens Irueta, de la Dirección Provincial de Cienfuegos, y Marta Ávila Sarduy, de la Sucursal 4821 de dicha provincia.

En busca de buenos aliados en la prevención de las operaciones ilícitas. Teresa U. Alfonso Cairo, de Corralillo, Villa Clara.

Contabilidad y tránsito:

Premio:

Encauce de las operaciones de correo electrónico. Alejandro Cruz Martínez, y Rolando

Pérez Cepero, de la Dirección Provincial de Ciego de Ávila.

Menciones:

Sugerencia de modificaciones al Manual de Pruebas y Revisiones de BANDEC, para mejorar el alcance y la profundidad de las mismas. Jesús Alberto Sosa Sosa y Laura M. Díaz Rodríguez, de la Sucursal 4041, de Sagua la Grande, Villa Clara.

Manual de Control Interno del Banco de Crédito y Comercio. Carlos Méndez Rodríguez, Leida Esther Lafuente Miranda, Rolando M. Águila Machado y Clara Odalys Hernández García, de la Sucursal 4531, de la Dirección Provincial de Villa Clara.

Sistema para el control y procesamiento de datos en las áreas de capacitación. Rolando Floirán Cruz Feria, de la Dirección Provincial de Camagüey.

Riesgo bancario y financiero

Premios:

Activos crediticios. Arletis González Cardoso y Nelson Leal Riaño, de la Sucursal 7041, de Urbano Noris, Holguín.

Metodología para la fusión de una ficha de costo y una carta tecnológica. Rolando J. Inerarity Zambrana, de la sucursal 5241, de Sancti Spiritus.

Menciones:

El exceso de liquidez monetaria en las empresas cubanas. Omelio Lamas de Armas y Yania Suzarte García, de la Dirección Provincial de Matanzas.

Irregularidades en las contrataciones y comercializaciones al sector campesino-cooperativo y su incidencia negativa en la cartera de préstamos y en el índice de morosidad. María Emilia Jiménez Figueredo y Damaris L. Hernández González, de la Sucursal 7601, de Manzanillo, Granma.

Servicios:

Menciones:

Propuesta de un procedimiento para evaluar la calidad del servicio en instituciones bancarias. Rolando M. Águila Machado y Pavel Bendoyro Durán, de la Dirección Provincial de Villa Clara.

Sistema Informativo para Seguridad y Protección (SISEP). Juan Miguel Rodríguez Palma y Yoelis Vargas Carrero, de la Dirección Provincial de Granma.



Celebran II EVENTO NACIONAL de la Sociedad Científica de Finanzas, Banco y Presupuesto Público

Bajo el auspicio de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC), del Ministerio de Finanzas y Precios y del Banco Central de Cuba, se desarrolló el II Evento Nacional de la Sociedad Científica de Finanzas, Banco y Presupuesto Público, los días 24 y 25 de noviembre último.

El evento, que da continuidad a una primera cita hace dos años, tuvo entre sus objetivos fundamentales continuar profundizando en la preparación de los directivos y especialistas del sistema bancario y financiero, promover el intercambio de experiencias entre profesionales del sector y crear un espacio para analizar y reflexionar sobre casos prácticos presentados por los participantes.

En la inauguración el presidente del Comité Técnico del evento, Alejandro Bermúdez, afirmó que también en esta ocasión se le continúa brindando especial atención a la aplicabilidad y viabilidad práctica de los temas que se presentan en cada ponencia y, en particular, a la elevación de la eficiencia en el sistema bancario y financiero, sobre todo a los riesgos que puedan asumir sus entidades durante el cumplimiento de las funciones encomendadas.

Asimismo, explicó que a partir de la difusión de la convocatoria, y en correspondencia con los resultados del quehacer cotidiano, se promovió un fructífero esfuerzo que posibilitó la participación de un elevado número de trabajadores de la banca y las finanzas durante todo el proceso, que culminó con la presentación y evaluación de un total de 49 ponencias, de las cuales 39 fueron seleccionadas y se expusieron en el evento.

Los trabajos presentados abarcan un amplio espectro de temas referidos a: registros y estadísticas para cajeros automáticos; metodología para el análisis del equilibrio monetario en la economía cubana; riesgo de financiación y colocación; sistema automatizado para la recepción y consolidación de la información trimestral; situación actual del sistema financiero chino y su impacto para Cuba; modelo de la administración financiera y su impacto en la toma de decisiones, así

como el gasto público, sus normas técnicas, su contabilización y su verificación.

En la segunda jornada de trabajo fue presentado un panel sobre prevención y sobre tesorería en la hacienda pública.

Las palabras de clausura estuvieron a cargo de Mercedes López, vicepresidenta del Banco Central de Cuba, quien destacó que encuentros como este constituyen espacios idóneos para que los investigadores expresen su pensamiento económico y lo debatan, lo que permite crecer profesionalmente. Recordó que del 2004 –cuando tuvo lugar la cita anterior– a la fecha han ocurrido cambios importantes en las formas diarias de proceder, tanto en el sistema bancario, como en el propio Ministerio de Finanzas y Precios.

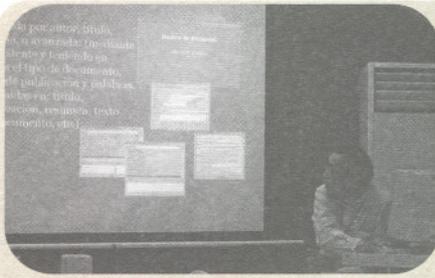
Todas las ponencias poseen un valor enorme, sostuvo, pues recogen las propuestas personales sobre cómo enrutarse estas misiones, cuáles estilos y métodos de dirección aplicar, así como la forma de ser coherentes con estas acciones y cómo interiorizar lo que se demanda de nuestros economistas, entre otros asuntos abordados.

Señaló que los economistas tienen ante sí retos muy importantes; destacó que la coyuntura mundial entraña riesgos muy grandes para todas las economías, pero en particular para Cuba, debido a que el gobierno de Estados Unidos ha reforzado su política agresiva contra nosotros.

Por otra parte, dijo, es necesario que cada uno sea capaz de dar lo máximo de sí y de pedirlo a los demás, así como reforzar el control, la prevención y cerrar las brechas que puedan quedar, como la no aplicación de las regulaciones vigentes.

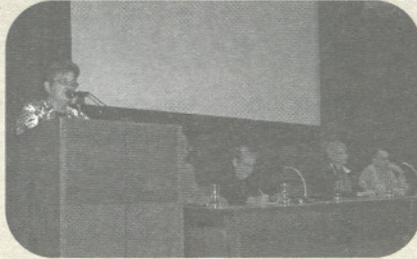
La titular enfatizó en que es necesario cerrar filas frente a los delitos, la corrupción y el fraude que algunas personas inescrupulosas quieren cometer, aprovechándose, en primera instancia, del exceso de confianza y la ingenuidad.

Finalmente, llamó a redoblar la vigilancia revolucionaria en cada puesto, insistir en el ahorro de los recursos y a profundizar al máximo el análisis con los solicitantes de financiamiento.



PREMIOS

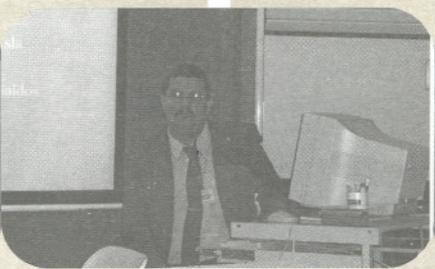
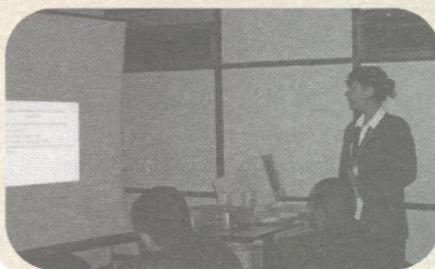
- Nómima BPA 2005. Hugo García, Jorge Javier Mier, BPA.
- ATMSOFT: Registros y estadísticas para los cajeros automáticos. Yoanis Escobar, BANDEC.
- Banco Metropolitano en búsqueda de una fusión con eficiencia. Yamile Menéndez, Ileana Hidalgo, Jorge Alba, BANMET.
- Metodología para el análisis del equilibrio monetario en la economía cubana. Carlos Pérez, Lavignia Rodríguez, Enrique Gandulfo, Gema Testé, Pável Vidal, Eduardo Hernández, BCC.
- Sistema automatizado para la recepción y consolidación de la información trimestral (INFO TRIM). Pedro Valdés, Osvaldo Ramírez, BANDEC.
- Irregularidades en las contrataciones y comercializaciones al sector campesino-cooperativo y su incidencia negativa en la cartera de préstamo e índice de morosidad. María E. Jiménez, Damarys L. Hernández, BANDEC.
- Propuesta de alternativa para el perfeccionamiento en la evaluación del riesgo crediticio en la cartera corporativa del Banco Popular de Cienfuegos. Maidel García, Zulma Ledesma, BPA.
- Riesgo de financiación y colocación. Luis A. Aragón, Julia E. Hernández, BPA.
- Experiencias en la estructuración de emisiones de bonos del Banco Central de Cuba. Antonio Villaverde, BdI.
- Estudio de la capacidad de pago de las empresas. Yohandir Jiménez, Elaine Gómez, UH.



- Propuesta de metodología general para la determinación de las tarifas de los servicios sociales no mercantiles en el PIB. Yamila Peña, Margarita Acosta, Bárbara Vila, MFP.

MENCIONES

- Experiencia práctica de Financiera Caudal S.A. en el financiamiento de deudas con sentencias firmes de tribunales. Carmen M. Chicuen, Maikel Reyes, BEC.
- SAUCIN: Sistema Automatizado Integral para Centros de Información. Ascanio Álvarez, Boris Rodríguez, BCC.
- Metodología para la fusión de una ficha de costos y una carta tecnológica. Rolando J. Inerarity, BANDEC.
- En busca de buenos aliados en la prevención de operaciones ilícitas. Tersa U. Alfonso, BANDEC.
- Política Conozca su cliente en la detención y prevención del movimiento del capital ilícito en el Banco Metropolitano. Lilia Rodríguez, BANMET.
- Utilización de instrumentos derivados para cubrir operaciones de empresas cubanas de exportación e importación. Papel de la banca cubana. Kenia Pineda, BCC.
- Situación actual del sistema financiero chino y su impacto para Cuba. Ernesché Rodríguez, BCC.
- La recaudación potencial y su vinculación con la recaudación real en la valoración del incumplimiento tributario. Mariuska Larduy, Grisell Leyva, UH.
- El gasto público. Las normas técnicas, su contabilización y su verificación. Araceli Sito, Martha García, Fidel H. Aguado, MFP.



EL Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE) posee un variado y rico fondo bibliográfico, noticioso y factográfico en diferentes soportes (papel, CDROM, etc.), que sirve de apoyo para la toma de decisiones, investigaciones y la superación técnico-profesional de los especialistas del sistema bancario nacional en los campos de la economía, las finanzas, las estadísticas y la informática.

Esto es posible gracias a la especial atención que se le brinda a la selección y adquisición de nuevas publicaciones, en el afán de que estas estén estrechamente vinculadas con los problemas y tareas que tiene ante sí un sistema bancario moderno y eficiente.

Desde 1999 el CIBE es el responsable de la revisión y actualización de los sitios

web del Banco Central de Cuba. Prioriza la distribución de toda la información y servicios en la Intranet del Banco Central de Cuba y extenderá sus servicios conectando su red con las del sistema bancario. Mientras se logra este objetivo, se distribuye a los integrantes del sistema bancario y financiero toda aquella información que sea posible enviar por correo electrónico.

Además, el CIBE está responsabilizado con la edición y distribución trimestral de la Revista del Banco Central de Cuba, la cual se publica desde el año 1998. Esta contiene artículos de análisis financieros, bancarios y legislativos, así como refleja los acontecimientos más importantes acaecidos en estas esferas y lo más novedoso de las técnicas bancarias.

¿Cómo acceder a nuestros servicios



Si está conectado a la red del BCC, Ud. puede acceder a nuestra información a través del sitio web:
<http://olimpo/cibe>

Por el contrario, si Ud. pertenece al sistema bancario, pero no tiene acceso a la red del BCC, puede enviar su solicitud a la dirección de e-mail: CIBE@bc.gov.cu y disponer de todos los servicios que brinda nuestro centro.

Si Ud. desea conocer semanalmente las nuevas adquisiciones incorporadas a la base de datos del centro, envíe un mensaje a: biblioteca@bc.gov.cu y escriba en el asunto: ALTA; a partir de ese momento recibirá esta información de forma automática.

Servicios que se ofrecen:



Información pertinente, oportuna y eficaz

- Boletines electrónicos:

Resumen Informativo: Sumario diario de las noticias económico-financieras más importantes publicadas en Internet.

Notibancos: Selección semanal de los principales acontecimientos del ámbito bancario mundial.

Marketing: Boletín mensual dirigido a los profesionales de esta rama.

Prisma Financiero: Comentario semanal acerca del comportamiento de las bolsas, con estadísticas y datos comparados.

Suplemento Estadístico Mensual:

Resumen estadístico del comportamiento de las principales bolsas a 10, 30 y 100 días.

Lavado de Dinero: Boletín quincenal que recoge las principales regulaciones internacionales así como las noticias recientes sobre blanqueo de dinero y corrupción. Está destinado a especialistas en economía del sistema bancario.

Iconos: Selección de noticias relacionadas con el mundo de la informática.

ALBA e integración latinoamericana:

Resumen informativo sobre el tema.

Información Señal: Listado bibliográfico semanal con las principales informaciones incorporadas a nuestra base de datos y fondo bibliográfico.

- Traducciones e interpretación: Un equipo de traductores e intérpretes satisface las solicitudes de servicios en los idiomas inglés, francés y ruso.

Las traducciones en otros idiomas se garantizan mediante la contratación de especialistas del Equipo de Servicios de Traductores e Intérpretes (ESTI).

- Localización de información: en bases de datos locales o remotas, mediante el acceso a redes nacionales, internacionales e Internet.

- Base de datos: sobre los tipos de cambio de las principales monedas convertibles y tasas de interés de países seleccionados.

- Préstamo y circulación de publicaciones de acuerdo con los perfiles de interés establecidos.

- Sala de lectura y servicios de referencia especializada.

- Distribución de información de Internet a la intranet del BCC.

- Punto de Internet: local provisto de seis PC para acceso a Internet.



Le invitamos a colaborar

La Revista del Banco Central de Cuba invita a todos los trabajadores del sistema bancario y financiero nacional a presentar artículos y comentarios que resulten de interés para los trabajadores del sector, y en sentido general contribuyan a elevar su nivel profesional y cultural.

Los trabajos pueden abordar aspectos prácticos de la labor bancaria en su sentido más amplio, narrar experiencias positivas y formular sugerencias, o ser de corte teórico y contener análisis sobre la situación económica y financiera nacional e internacional.

Al enviar las colaboraciones el autor debe expresar de forma clara su nombre, la labor que realiza y el lugar de trabajo, así como tener presente un pequeño grupo de normas editoriales:

- Los trabajos no deben exceder las 16 cuartillas escritas en Microsoft Word, con letra Times New Roman, 12 puntos.
- Los anexos cuentan dentro del total de cuartillas y deben estar claramente identificados.
- Las tablas y gráficos deben precisar la fuente de los datos que emplean.
- Debe indicarse la bibliografía utilizada, o al menos la principal.
- El material debe entregarse en formato digital, con una copia impresa.

Es práctica habitual de nuestra publicación someter los materiales que se reciben a la consideración de un Consejo Editorial conformado por directivos y especialistas del BCC

Quienes emiten sus criterios y aprueban o descartan la publicación. Los originales no son devueltos.

La Revista del Banco Central de Cuba imprime trimestralmente 5 000 ejemplares que son distribuidos gratuitamente dentro del sistema bancario y financiero nacional, al Museo Numismático, a centros de estudio e investigación y centros de información. Llegan además, a todos los centros de educación superior del país y se envían a bancos e instituciones financieras y económicas latinoamericanas.

Por otra parte, nuestra revista tiene una versión digital dentro del sitio web del Banco Central de Cuba en Internet, por lo que puede ser consultada *on line* desde el exterior en la dirección www.bc.gov.cu dentro del acápite de Servicios.

Consideramos que existe un potencial de experiencias que pueden divulgarse mejor a través de nuestras páginas y le invitamos a aprovechar este espacio para dar a conocer su opinión y sus vivencias.

Los artículos y comentarios pueden ser entregados o enviados por correo a Revista del Banco Central de Cuba, calle Cuba No. 410, entre Lamparilla y Amargura, La Habana Vieja, Ciudad de La Habana. Asimismo, pueden enviarse por correo electrónico a la editora maribel@bc.gov.cu, o a la dirección del Centro de Información Bancaria y Económica: chely@bc.gov.cu, especificando: colaboración para la revista.

Financiamiento bancario a producciones e inversiones pecuarias

José Ramírez Molinet, Regla Orozco Jaruco y Bárbara Rodríguez Durán*

El Manual de Instrucciones y Procedimientos (MIP) de Créditos Agropecuarios 231, del Banco Popular de Ahorro (BPA), contempla con bastante claridad el tema de los financiamientos pecuarios, que son los pertenecientes o relativos al ganado[1]; define con precisión el propósito, los objetos, los términos máximos de los pagos, los porcentajes a amortizar cada año y otras particularidades. No obstante, carece de información básica importante que hemos logrado reunir y consideramos oportuno mostrarla a todos los interesados, en aras de lograr eficiencia en el trabajo dirigido a los créditos para producción e inversión pecuaria.

La ganadería es la cría de animales que tiene como objeto obtener un aprovechamiento de los mismos. Es importante diferenciarla de la cría de animales de compañía o de la de especies amenazadas, por ejemplo, que no se corresponden con el concepto tradicional de ganadería. Normalmente se habla de ganadería cuando los animales se desarrollan en un estado de domesticación y principalmente se aprovecha la carne, la leche y el cuero.[1]

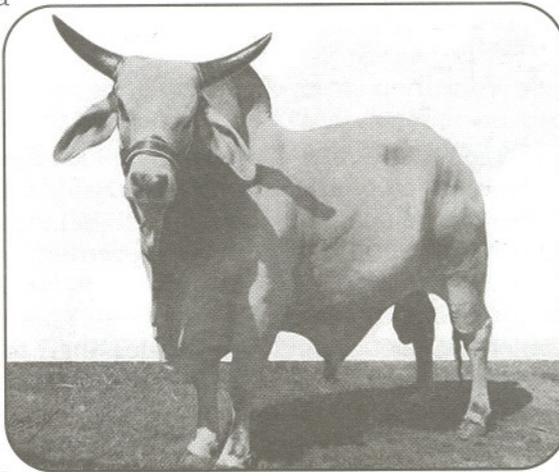
GANADO VACUNO

Ante todo es necesario conocer las categorías de este tipo de ganado, lo cual es un dato primario e imprescindible. Dentro de cada categoría existe una clasificación de acuerdo con el peso vivo en kilogramos (ver Tabla 1).

El precio en Kg de cada clasificación por categoría está bien definido en el Anexo 1 de la Resolución P 89/99 del Ministerio de Finanzas y Precios (ver Tabla 2).

Los financiamientos solicitados para el ganado vacuno están dirigidos fundamentalmente a la compra de ganado para mejora y ceba (producción) y para pie de cría (inversión), aunque hay

otras muchas posibilidades plasmadas en el MIP como atención a la ganadería y construcciones e instalaciones pecuarias. En ocasiones no se puede concebir ninguno de estos créditos como algo puro, sino que, por ejemplo, al comprar ganado para mejora y ceba la entidad puede incrementar y/o mejorar sus cabezas, puesto que, si son ingeniosos, no venderán las vacas con posibilidad de aumentar las crías, o las novillas cargadas,



o algún toro con buenas condiciones y características morfológicas que pueda utilizarse como semental. Esto depende, en gran medida, de las categorías de ganado a adquirir por la entidad. Todo esto debe analizarlo el especialista en el banco para proponer un doble crédito, siempre que el cliente esté de acuerdo, aunque muchas veces al cliente hay que ayudarlo a pensar. En la solicitud para este tipo de crédito (mejora y ceba) no debe faltar la factura o prefactura de compra, el peso promedio por categoría al momento de la adquisición, la ficha de costo, el plan de ventas por categoría, donde incluyan el peso promedio, el precio y el importe y carta del Centro de Control Pecuario (CENCOP) del territorio autorizando

[1] Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation.

Tabla 1

MACHOS					HEMBRAS				
Terneros: menos de 12 meses					Terneras: menos de 12 meses				
Edad (meses)	1ra	2da	Sano/industria		Edad (Meses)	1ra	2da	Sano/industria	
0-6	+120	90-120	-90		0-6	+120	90-120	-90	
6-12	+190	150-190	-150		6-12	+190	150-190	-150	
Añojos: entre 12 y 18 meses					Añojas: entre 12 y 18 meses				
1ra	2da	3ra			1ra	2da	3ra		
+220	190-220	-190			+220	190-220	-190		
Toretas: entre 18 y 24 meses					Novillas: más de 18 meses, gestantes o vacías.				
1ra	2da	3ra			- Gestantes (más de 5 meses de gestación)				
+340	290-340	-290			1ra	2da	3ra		
					+440	330-380	-330		
					- No gestantes				
					1ra	2da	3ra	Sano/industria	
					+320	270-320	230-269	-230	
MACHOS					HEMBRAS				
Toros: mayores de 25 meses.					Vacas: después del 1er parto.				
1ra	2da	3ra	4ta	Sano/industria	1ra	2da	3ra	Sano/industria	
+420	375-420	330-374	285-329	-285	+440	370-440	330-369	-330	
- Semental									
1ra	2da			Sano/industria					
+480	450-480			-450					
- Recelador									
1ra	2da			Sano/industria					
+420	350-420			-350					
Novillos: machos castrados menores de 36 meses.									
1ra	2da	3ra	Sano/Industria						
+440	390-440	340-390	-330						
Bueyes: Machos castrados para trabajo									
1ra	2da			Sano/Industria					
+500	450-500			-450					

la compra y el traslado de la masa ganadera. Además, debe prestarse atención a que el objeto social de la entidad coincida con este tipo de operación, así como a la Resolución No. 5/2003 del Ministro de la Agricultura referente a la compra-venta de ganado mayor al sector cooperativo y campesino. Para los financiamientos pecuarios no se exigirá el seguro.[2]

Para el propósito de mejora y ceba de ganado vacuno se fija un plazo máximo de amortización a los 18 meses; en este período se supone que el ganado ha obtenido el peso adecuado para su venta y el comprador ya ha efectuado el pago de la mercancía. Lamentablemente, no siempre es así, aunque en teoría esto es posible, pues el tiempo de ceba o recuperación del crédito determinado en el MIP es suficiente para que la convertibilidad sea eficiente, pero existen otros factores que pueden determinar en el peso de los animales y que deben ser considerados en la visita al prestatario, como son las categorías adquiridas y el estimado del peso con que se aspira a vender, así como la calidad de los potreros, la presencia de sombra, la atención al área y a los animales, el conocimiento, la experiencia y la dedicación del personal, la seguridad del ganado, la tenencia de alimentos

alternativos, los medicamentos y el agua *ad limitem*, la carga de animales por caballería y el manejo del ganado, y por otra parte, situaciones que se presentan ajenas a la gestión empresarial como la incidencia de factores meteorológicos adversos en el período de mejora y el tiempo en obtener los ingresos por las ventas efectuadas, que en muchos casos ocurre con dilación por dificultades o indisciplinas financieras.

Es criterio del primer autor de este artículo que, por causas excepcionales, se podría extender el plazo de amortización hasta los 24 meses, pero solo por razones puntuales bien justificadas. Recomienda que esto sea analizado por la oficina central, pues no está recogido en el MIP 231 del BPA, que solo se limita a señalar: "El plazo de 18 meses es excepcional como, por ejemplo, para casos de largos períodos de mejora o ceba del ganado". En el Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) para este tipo de financiamiento se indica que: "Se podrá otorgar crédito para Mejora y Ceba, llevando el vencimiento hasta un máximo de 36 meses de acuerdo con la tecnología empleada, previo acuerdo y certificación de la Dirección de la Agricultura en la provincia (certificación emitida por el delegado provincial)." [3]

[2] BPA. Manual Comercial 231. Créditos agropecuarios. CR 57. Mayo del 2001.

[3] BANDEC. MIP 230. Crédito al sector agropecuario y forestal. Marzo del 2002.

Tabla 2

DESCRIPCIÓN	PRECIO S/Kg.
Terneros y terneras de 0-6 meses de 1ra	2,40
Terneros y terneras de 0-6 meses de 2da	2,05
Terneros y terneras de 0-6 meses de 3ra	1,75
Terneros y terneras de 6-12 meses de 1ra	3,15
Terneros y terneras de 6-12 meses de 2da	2,75
Terneros y terneras de 6-12 meses de 3ra	1,90
Añojos y añojas de 1ra	3,60
Añojos y añojas de 2da	3,00
Añojos y añojas de 3ra	2,40
Novillas gestantes de 1ra	2,90
Novillas gestantes de 2da	2,40
Novillas gestantes de 3ra	1,90
Torettes, toros y novillas de 1ra	3,20
Torettes, toros y novillas de 2da	2,45
Torettes, toros y novillas de 3ra	2,25
Torettes, toros y novillas de 4ta	1,85
Torettes, toros y novillas sanos/industria	1,00
Toros sementales o receladores de 1ra	2,45
Toros sementales o receladores de 2da	2,00
Toros sementales o receladores sanos/industria	1,00
Bueyes de 1ra	2,05
Bueyes de 2da	1,75
Bueyes sanos/industria	1,00
Vacas, novillas no gestadas de 1ra	2,30
Vacas, novillas no gestadas de 2da	2,05
DESCRIPCIÓN	PRECIO S/Kg
Vacas, novillas no gestadas de 3ra	1,60
Vacas, novillas no gestadas sanas/industria	1,00
Otras categorías sanos/industria	1,00
Todas las categorías enfermo/industria	0,50

Consideramos que el alargamiento del período de tiempo aumenta el nivel de riesgo, pues el ganado se expone más a enfermedades, inclemencias meteorológicas y hurtos, y por el mantenimiento de la masa se incrementan los costos en alimentación, medicinas, salarios y gastos indirectos, pero existen situaciones en las que es necesario un poco más de tiempo para lograr una mayor eficiencia en la conversión de la masa ganadera, lo cual debe ser muy bien analizado por los especialistas de la sucursal bancaria para la toma de decisión y, con esta medida, apoyar y proteger la economía de las entidades y minimizar el riesgo del banco.

En el caso de los créditos para pié de cría, el término máximo para el pago al banco es de hasta 8 años, con un porcentaje a amortizar en diciembre 31 de cada año, reflejado correctamente en el MIP 231. Para solicitar este tipo de financiamiento el cliente deberá presentar la factura de compra—donde el ganado que se adquiera sea hembra en su mayoría: novillas, añojas y vacas preferentemente—, la natalidad de los últimos 3 años, la mortalidad por categoría en ese mismo período, las ventas, la producción y el precio promedio de la leche de los últimos tres años y la perspectiva, la producción de queso y las ventas previstas para carne. Con esta información se podrá elaborar un movimiento de rebaño que arroje el respaldo material con que contará la entidad en los años de vigencia de los compromisos de amortización con el banco.

Se debe conocer que el promedio de tiempo de gestación para una vaca es de 280 días; el promedio de edad apta para la reproducción es de



18 meses a 10 años para la vaca y de 13 meses a 6 años en el caso del toro; la relación de hembras por semental debe estar entre 20 y 25 en el llano y 15 en zonas montañosas, y la carga de animales por caballería no podrá exceder de 14 animales en montaña y 20 animales en llano. La duración de la lactancia es, en el primer parto, de 240 a 270 días y a partir del segundo parto es de hasta 300 días.

GANADO CUNÍCOLA

La cunicultura es la rama de la ganadería que se dedica a la cría, explotación y producción del conejo con el fin de aprovechar su carne, piel y otros derivados. La explotación de este animal es rentable por su prolificidad y rendimiento. Una sola reproductora que ocupa medio metro cuadrado (m^2) puede producir anualmente crías que representan entre 30 y 40 Kg de peso vivo. Además, la alimentación puede basarse en un 50% de forrajes, mientras un nivel adecuado de proteínas puede ser tan solo del 17%.

El conejo es un animal monogástrico, pero puede hacer uso de la fibra vegetal con buena eficiencia y esta característica posibilita su crianza, ya que puede alimentarse de forraje verde (hojas de girasol, hojas y residuos de frijoles, fruta bomba, bejuco de boniato, hojas y ramas delgadas de yuca, harina de soya, sorgo, etc.), heno, subproductos de la industria azucarera, residuos de la cosecha de arroz, residuo de comedores, mieles, palmiche, entre otros. Las especies del género botánico Solanácea resultan dañinas al conejo.

Las jaulas deben ser de 0,50 ó 0,70 m^2 , con una altura de 0,40-0,50 metros. Se protegerán no solo del sol y la lluvia, sino tam-



INDICADORES	COTO PORCINO	PORCINO RACIAL ESTABULADO
Partos por reproductora por año.	1,5	2
Promedio de crías por parto.	6	8,5
Peso para el sacrificio.	70 Kg.	85 Kg. (Se debe alcanzar a los 8 meses).
Peso promedio para el destete.	6 Kg.	7 Kg
Mortalidad en crías y precebas	10%	10%

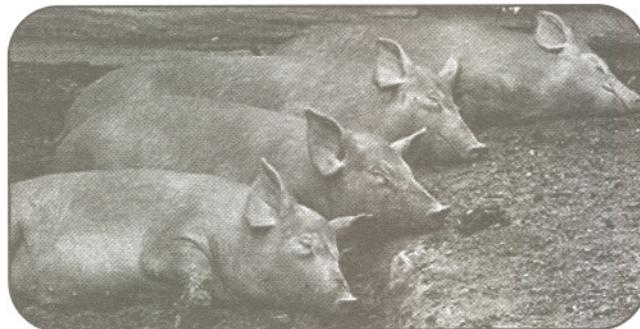
bién de los vientos fuertes. Se debe tener un semental por cada 8-10 reproductoras, el promedio de edad apto para la reproducción es desde los 6 meses hasta los 6 años, con alrededor de 4-6 partos anuales; la gestación dura entre 28 y 34 días. El "nido", confeccionado con virutas de madera, bagazo secado al sol, heno, pajas u hojas secas, debe ser introducido en la jaula entre los 25 y 28 días postcubrición; la madre terminará de prepararlo con su propio pelo. Se obtienen de 5 a 8 gazapos en cada parto. La coneja entra a la morada una vez al día para amamantar a sus gazapos. Hacia los 14 ó 15 días estos comienzan a salir del "nido" y empiezan a consumir alimentos sólidos a los 20 ó 21 días; el destete de las crías puede realizarse entre los 35 y 45 días. El valor establecido para la compraventa de conejos en la lista oficial de precios de acopio, elaborada por el Ministerio de Finanzas y Precios, es de 10,00 pesos por libra en pie.

Para prevenir enfermedades debe limpiarse diariamente los bebederos y comederos y desinfectar semanalmente con formol, sosa cáustica o creolina; también debe separarse los animales enfermos y eliminarse rápidamente los cadáveres o materiales contaminados. Asimismo, se deberá evitar factores de stress y proporcionarles un suministro estable de alimento y agua de buena calidad.

El BPA concede financiamientos para la adquisición de animales para pie de cría, limitando el plazo de amortización hasta 3 años después del otorgamiento, no en forma lineal, sino según estimado sobre la base del movimiento del rebaño, a diferencia de BANDEC, que establece un plazo de 5 años para el pago de la deuda. Esto también es válido para el ganado porcino, ovino-caprino y avícola.

GANADO OVINO-CAPRINO

Las categorías establecidas en este tipo de ganado son:



- Crías: desde el nacimiento hasta el destete.
 - Desarrollo: desde el destete hasta el momento de la venta o su incorporación a la reproducción.
 - Masa básica: todos los adultos. Reproductoras.
 - Sementales.
 - El precio de venta es de 2,80 pesos por cada Kg de carne en pie. Se considera óptimo 32 Kg como peso para el sacrificio.
- Otros indicadores se muestran en la tabla siguiente:

INDICADORES	COTO PORCINO	PORCINO RACIAL ESTABULADO
Partos por reproductora por año.	1,5	2
Promedio de crías por partos.	6	8,5
Peso para el sacrificio.	70 Kg	85 Kg (se debe alcanzar a los 8 meses)
Peso promedio para el destete.	6 Kg	7 Kg
Mortalidad en crías y precebas.	10%	10%

Se desecha anualmente alrededor del 16% de las reproductoras, por no ser consideradas buenas para esta función o por otras razones.

GANADO PORCINO

Los cerdos pueden estar estabulados o libres, aunque habitualmente se usa la primera opción. No obstante, se brinda información para ambos métodos.

El tiempo de gestación es de 3 meses y 21 días como promedio.

Las categorías son:

- Crías: desde el nacimiento hasta el destete (35 a 45 días).
- Precebas.
- Cebas: para sacrificio, salvo excepciones (reproductoras, berracos).

***Ingeniero Agrónomo, especialista en Riesgo Bancario de la Sucursal 5232 del BPA, Sancti Spiritus; Licenciada en Economía, especialista en Riesgo Bancario de la Dirección Provincial del Banco Popular de Ahorro, Cienfuegos; Ingeniera Agrónoma, oficial de cumplimiento de la Sucursal 5202 del BPA, Sancti Spiritus, respectivamente**

“En Cuba la numismática es fuerte a pesar del bloqueo yanqui”

Sostiene el vicepresidente de la Asociación de Numismáticos de Cuba

María Isabel Morales Córdova*

El interés y la pasión que en todas partes del mundo despierta la numismática están presentes también en la mayor de Las Antillas, donde a pesar de las limitaciones que impone el bloqueo económico aplicado por Estados Unidos, existe un fuerte movimiento de coleccionistas, cuya expresión más organizada es la Asociación de Numismáticos de Cuba (ANC).

Fernando González García, licenciado en física y vicepresidente de la asociación, explica que esta organización no gubernamental tiene el propósito de fomentar la cultura numismática y llevarla a todo el país.

Pero, como casi cualquier otra actividad de la vida cotidiana de los cubanos, la numismática ha sido perjudicada por la aplicación del bloqueo que el gobierno estadounidense mantiene contra la isla desde hace casi 47 años. Ese país vecino es líder en este campo y cuenta no solo con un gran mercado o una importante plaza para intercambio de piezas, sino, como explica Fernando, allí se producen y comercializan de forma relativamente barata los implementos que nuestros coleccionistas necesitan y se genera un tipo de información de inapreciable valor, por lo que, de no existir el bloqueo, la numismática cubana se vería beneficiada.

La asociación está presidida por el licenciado en economía Lorenzo Hernández Fuentes, y agrupa a unos mil cien coleccionistas y estudiosos de todas las modalidades que comprende la numismática moderna: las monedas de curso legal o desmonetizadas; la medallística, que incluye medallas, órdenes, placas; la notafilia, que está referida a los billetes de banco, así como los bonos utilizados o emitidos por personas naturales u organizaciones para hacer propaganda sobre cualquier tipo de actividad

que realicen.

En la actualidad, explica, ha cobrado fuerza el coleccionismo de la papelería bancaria: cheques, acciones, impuestos a través del banco, etc., y también de las tarjetas magnéticas que se emplean en los cajeros automáticos o para pagar en comercios.

"La asociación –apunta– envía a sus miembros toda la información posible sobre la actividad y los acerca a los catálogos mundiales para que puedan conocer sobre las monedas y billetes que se emiten en el mundo. Además, realiza exposiciones en los diversos museos de la isla y en las casas de cultura, donde los asociados también imparten conferencias como una contribución a la

expansión de la cultura. Asimismo, los numismáticos colaboran con los museos como asesores en el manejo de las monedas que estas instituciones poseen. Por otra parte, editamos pequeños boletines y materiales que nos permiten transmitir información numismática y sobre las actividades que desarrollamos."

Con respecto a la organización interna, refiere que en el país existen 20 círculos numismáticos; de ellos, más del 50% radica en Ciudad de La Habana, donde funcionan círculos municipales. En el resto del país los grupos son, por lo general, de carácter provincial. De acuerdo con esta estructura, la actividad numismática es más fuerte en la capital del país, particularmente en los municipios de Centro Habana (con 160 asociados) y Habana Vieja (con 140), y en la oriental ciudad de Santiago de Cuba, donde la asociación cuenta con unos 110 asociados. También es fuerte la actividad en las provincias de Holguín y Villa Clara.

Fernando señala que en la actualidad la organización se vincula con el Estado cubano mediante el Banco Central de Cuba, pero es económicamente



autónoma; se nutre de las contribuciones de sus miembros, de algunas ventas de monedas y billetes a los asociados, así como de las subastas de piezas. Desde su creación en 1980 mantiene su oficina central en el Museo Numismático de Cuba, institución con la cual está íntimamente vinculada para la realización de exposiciones, eventos científicos y concursos.

Entre las dificultades que debe enfrentar la asociación, el vicepresidente señala las relativas a la comercialización de piezas en moneda nacional, pues este mercado interno no está tan desarrollado como ocurre, por ejemplo, con la filatelia y la vitofilia. Sería conveniente la adecuación de las leyes que rigen o influyen en la actividad numismática dentro del territorio nacional, pues muchas de las normativas vigentes surgieron y fueron operativas en condiciones económicas diferentes a las actuales. Hasta hace poco más de 10 años —comenta— el banco otorgaba a la ANC asignaciones de monedas, así como billetes circulantes y desmonetizados, en tanto la Casa de la Moneda brindaba mayores facilidades para la adquisición de piezas.

Según argumenta, estas facilidades desaparecieron por diversas razones, en perjuicio del desarrollo de la numismática. No obstante, insiste, Cuba cuenta con importantes coleccionistas que han logrado cultivar sus colecciones, acudiendo fundamentalmente al intercambio directo.

Aunque este suele ser un *hobby* de élites, en Cuba una buena parte de los asociados son simplemente trabajadores; incluso, muchos ya están jubilados, aunque también hay campesinos, intelectuales y profesionales en general. El Museo Numismático actúa como un gran mecías para los coleccionistas cubanos, auspiciando la presentación de piezas de particulares varias veces al año.

Fernando se muestra muy orgulloso del patrimonio numismático de la ANC y sostiene que hay realmente colecciones muy importantes; entre ellas, las de una compañera que ha dedicado gran parte de

su vida a dos colecciones: las medallas de colegio y los billetes de lotería cubana.

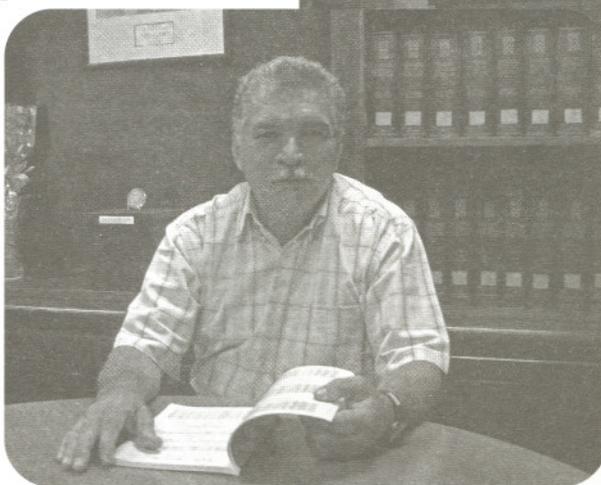
"Tenemos unos 10 asociados que poseen una colección muy completa de todo el circulante de Cuba, desde 1897 con los llamados *souvenirs*, y que incorporan una buena parte de monedas de la Casa de la Moneda de Cuba. Dos colecciones particularmente valiosas, que incluso pueden citarse entre las mejores del mundo, son las referidas a fichas y tokens* cubanos, con unas 4 mil piezas en total. Por supuesto, tienen un alto valor histórico y cultural.

Para la mayoría de los numismáticos cubanos el valor de su actividad estriba precisamente en el aporte cultural e histórico, y en la posibilidad que les da de recoger el decursar del tiempo y la evolución de las monedas. "Muchas veces —asegura Fernando— lo que menos importa es el valor económico, pues ocurre con

frecuencia que alguien llega a nuestra casa, nos propone una gran cantidad de dinero y, sin embargo, uno es incapaz de deshacerse de la colección.

Su trabajo al frente de la ANC le ha permitido constatar que en la isla se coleccionan, preferentemente, piezas procedentes de España, México y Estados Unidos. "Pero a partir del vínculo con la Unión Soviética, después del triunfo de la Revolución, aparecieron también coleccionistas de monedas y medallas de esa nación, así como del campo socialista en general, y también es fuerte la línea de colección de billetes de Alemania", aclara.

La ANC, concluye, sostiene muy buenas relaciones con la Asociación Numismática de México, en cuyas convenciones generalmente participan coleccionistas cubanos, y tiene un convenio de intercambio de información y de ayuda con el Museo Numismático de Toluca.



Fernando González, vicepresidente de la ANC.